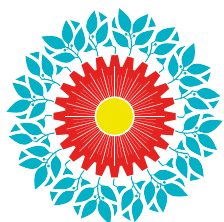

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

AUTORIDADES

Gobernador **Dr. Axel Kicillof**

Secretario General **Dr. Federico Thea**

Subsecretario Legal y Técnico **Dr. Esteban Taglianetti**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Disposiciones</i>	<i>pág.</i>	4
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	8
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	19
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	60
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	62
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	68
<i>Sociedades Por</i>		
<i>Acciones</i>	<i>pág.</i>	80
<i>Simplificadas</i>		

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

RESOLUCIÓN N° 19-MGGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Febrero de 2020

VISTO el expediente N° EX-2020-02400488-GDEBA-DTAMGGP, mediante el cual se propicia la designación de Pablo Ariel CARDOSO, en el cargo de Director de Compras y Contrataciones, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, en carácter "ad honorem", y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-32-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Gobierno;

Que se impulsa la designación de Pablo Ariel CARDOSO, a partir del 1° de febrero de 2020, en el cargo de Director de Compras y Contrataciones, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el nombrado revista como personal de planta de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y por el artículo primero de la Resolución de la Secretaría Administrativa del Honorable Senado de la Nación N° RSA 57/20, se autorizó la adscripción del mismo al Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, contados a partir del 7 de enero de 2020, en aplicación analógica del Decreto de Presidencia de la Nación N° 639/02;

Que por lo expuesto es que se promueve la presente designación en carácter "ad honorem";

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 272/17 E LA MINISTRA DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General de Administración, a partir del 1° de febrero de 2020, a Pablo Ariel CARDOSO (DNI N° 26.079.919 - Clase 1977), en el cargo de Director de Compras y Contrataciones, en carácter "ad honorem", de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que Pablo Ariel CARDOSO (DNI N° 26.079.919 - Clase 1977), designado por el artículo precedente, podrá percibir compensación en concepto de viáticos y/o movilidad siempre que fuere imprescindible para el estricto cumplimiento de las tareas encomendadas, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 388/07 y modificatorios.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

María Teresa García, Ministra.

RESOLUCIÓN N° 20-MGGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Febrero de 2020

VISTO el expediente N° EX-2020-02279669-GDEBA-DTAMGGP, mediante el cual se propicia la designación del licenciado Christian Ariel MORRESI, en el cargo de Director de Contabilidad, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-32-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Gobierno;

Que se impulsa la designación del licenciado Christian Ariel MORRESI, a partir del 1º de febrero de 2020, en el cargo de Director de Contabilidad, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;
Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;
Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;
Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 272/17 E LA MINISTRA DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, en la Jurisdicción 11119 MINISTERIO DE GOBIERNO, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General de Administración, a partir del 1º de febrero de 2020, al licenciado Christian Ariel MORRESI (DNI N° 22.582.351 - Clase 1972), en el cargo de Director de Contabilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.
ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

María Teresa García, Ministra.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
RESOLUCIÓN N° 59-MHYFGP-2020**

Adecuaciones al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15078 - Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA).

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
RESOLUCIÓN N° 61-MHYFGP-2020**

Adecuaciones al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Ley N° 15078, prorrogada para el Ejercicio 2020 por la Ley N° 15165.

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
RESOLUCIÓN N° 62-MHYFGP-2020**

Adecuaciones al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual - Ley N° 15078, prorrogada para el Ejercicio 2020 por la Ley N° 15165.

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

Disposiciones

DISPOSICIÓN N° 284-SSASPMSALGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Febrero de 2020

VISTO: La Solicitud de Requerimiento N° 430925 por la ADQUISICION DE QUÍMICA CLÍNICA - 2020 (DETERMINACIONES COLORIMÉTRICAS, CINÉTICAS Y/O TURBIDIMÉTRICAS) afectando el presupuesto de Rentas Generales Partida 2 para el HIG DR JOSE PENNA BAHIA BLANCA para cubrir las necesidades del 28/01/2020 al 31/12/2020 y el expediente 2019- 38939680/GDEBA-HIGDJPMSALGP formado al efecto y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado el llamado a LP 20/2019 según lo dispuesto por la Disposición N° 1962/2019 que la autoriza;
Que se realizó la apertura según el acta respectiva que se incluye;

Que la Comisión Asesora de Preadjudicaciones de este Hospital ha intervenido confeccionando el cuadro comparativo de precios de las ofertas aceptadas y el detalle de las rechazadas con los motivos de su exclusión;
Que se ha expedido el Área de Control del Gasto Hospitalario de la Dirección General de Administración, se incluye en el expediente;
Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE ATENCION
DE LA SALUD DE LAS PERSONAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado en la LP N° 20/2019 encuadrándose dicha compra en el ARTÍCULO 17 Ley 13981 y Art 17 del Anexo I del Decreto Reglamentario N° 59/19 .

ARTÍCULO 2º: La presente adjudicación cubre las necesidades operativas del periodo 28/01/2020 al 31/12/2020.

ARTÍCULO 3º: Establecer que está vigente, para el caso de Ampliaciones, Disminuciones y/o prorrogas, el Art 7 inciso b) al f) de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 59/19.

ARTÍCULO 4º: La presente contratación se aprueba bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios propiciantes y del suscripto.

ARTÍCULO 5º: Autorizar a la Administración de este Organismo a librar la/s correspondiente/s Orden/es de Compra a favor de la/s firma/s:

WIENER LABORATORIOS S.A.I.C. el/los siguiente/s renglón/es N° 1-2 Por un monto de Pesos CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO Y 05/100 \$ 4.968.851,05 .

El incumplimiento de esta obligación será considerado como desistimiento de la oferta y pasible de la penalidad revista en la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 6º: El gasto precedentemente autorizado será imputado a la/s siguientes partida/s presupuestaria/s:
2/5/1 COMPUESTOS QUIMICOS \$ 4.968.851,05.

ARTÍCULO 7º: El gasto autorizado será atendido a cargo a C.INSTITUCIONAL 1.1.1.-JURISDICCION 12- JURISDICCION AUXILIAR 02-ENTIDAD 00 CATEGORIA DE PROGRAMA: PROG 009 SUB 001 ACT 1 - FINALIDAD 3-FUNCION 10.

ARTÍCULO 8º: Regístrese, Comuníquese, y Archívese.

Nicolás Kreplak, Subsecretario.

DISPOSICIÓN N° 189-HIGACMDPMSALGP-2020

ISIDRO CASANOVA, BUENOS AIRES
Viernes 7 de Febrero de 2020

EX 2020-64513-GDEBA-HIGACMDPMSALGP

VISTO, Las presentes actuaciones originadas a partir de cubrir la necesidad de adquirir:Insumos para el Servicio de Laboratorio, Química Clínica II

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 17º, Inciso 1) apartado b) del Anexo I del Decreto Provincial N° 59/19 y Artículo 17, Inciso 1) de la Ley de Contrataciones 13981/09,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL
INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS
DR. DIEGO PAROISSIEN
DE LA MATANZA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Oficina de Compras a realizar un llamado a Licitación Privada N° 68/20, con opción a ampliar por igual periodo, teniendo un Justiprecio de Pesos: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE.- (\$4.996.320,00.-), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 26 de Febrero de 2020 a las 10.00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital sito en la Av. Brig. J.M. de Rosas 5975, Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Designar para integrar la Comisión de apertura de sobres a los agentes: Sra. Luján, Graciela D.N.I. 18.232.359; Sra. Brustia, Ester D.N.I. 14.381.223; Srta. Barrientos, Analía D.N.I. 33.026.217; Sra. Romero Florencia DNI 37.008.344.

ARTÍCULO 3º: Designar para integrar la Comisión asesora de preadjudicación a los Sres.: Dra. Moreno, Luciana DNI 20.379.643; Dra. Ferreyra, Andrea DNI 20.428.137; Dra: Lunazzi, Graciela DNI 12.688.747.

ARTÍCULO 4º: Tome conocimiento la Oficina correspondiente. Comuníquese a quien corresponda. Hecho. Archívese.

Alejandro Salvador Royo, Director.

DISPOSICIÓN N° 283-HIAEPSSMLMSALGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 28 de Enero de 2020

VISTO el Expediente EX 2019-39142557-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP por el cual el Servicio de Laboratorio Central, a

través de la Oficina de Compras, gestiona el llamado a la Licitación Privada N° 17/2020, tendiente a contratar la provisión de Insumos Complemento hemolítico, neumococus, toxoide, igd, igg etc.-, para el período Enero-Diciembre 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 14 del Capítulo I, Título II del Decreto N° 59/19 dispone que los procedimientos de contratación se registrarán por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y por los Pliegos Tipo de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Básicas por Tipo de Demanda, cuando ésta fuere reiterativa;

Que sobre la base de dicha regulación, por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., se aprobó el "Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios, en orden a su aplicación en el marco de todos los certámenes promovidos por los organismos de la Administración Pública Provincial, el cual rige para el presente llamado;

Que el llamado de referencia se encuadra en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I del Decreto 59/19;

Que el Servicio de Laboratorio Central ha justipreciado el gasto aproximadamente, en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 2.484.089,00);

Que finalmente, en cumplimiento del referido Artículo 6º del Decreto 59/19, corresponde dejar constancia en carácter de declaración jurada que en el plazo por él fijado, no se ha autorizado llamado alguno para "adquirir los bienes", objeto del presente.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 2º del Decreto 59/19;

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
SOR MARÍA LUDOVICA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Oficina de Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 17/2020 encuadrado en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I Decreto 59/19, tendiente a contratar la provisión de Insumos Complemento hemolítico, neumococus, toxoide, igd, igg etc.-, para el período Enero-Diciembre 2020, con arreglo al "Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios", aprobado por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., y los Anexos I a IV.

ARTÍCULO 2º: Que la apertura de sobres se llevara a cabo el día 21 de Febrero de 2020 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital de Niños Sor María Ludovica, calle 14 N° 1631 de La Plata.

ARTÍCULO 3º: Establézcase que el Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y que se pondrá a disposición de los interesados en los sitios web www.gba.gov.ar, www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com.

ARTÍCULO 4º: En caso de ampliaciones o disminuciones los mismos serán regidos por el Art. 7º inc. b) Y f) de la Ley 13981 y su decreto reglamentario 59/2019.

ARTÍCULO 5º: El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2020 - C. Institucional 1.1.1. - Jurisdic. 12 - Jurisdic. Aux. 0 - Entidad 0 - Cat de Progr: PRG 019 - SUB PROG. 007- ACT 1 - Finalidad 3 - Función 10 - F 11.

Inciso 2 PPr. 5 PPa 1; por (\$ 2.484.089,00).

Total (\$ 2.484.089,00).

ARTÍCULO 6º: Dejar establecido que en el plazo previsto por el Artículo 6º del Decreto 59/19, no se ha autorizado llamado alguno para la "provisión" de los Productos objeto del presente llamado.

ARTÍCULO 7º: Designar las siguientes Comisiones:

APERTURA DE SOBRES: Demichelis Juliana, Gaitan Andres.

PREADJUDICACION: Bioq. Haiek Diana, Collini Mariana, Girard Bosch Cecilia.

ARTÍCULO 8º: Registrar, comunicar, notificar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

José Miguel Pujol, Director.

DISPOSICIÓN N° 291-HIAEPSSMLMSALGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES

Martes 28 de Enero de 2020

VISTO el Expediente EX 2019-38513776-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP por el cual el Servicio de Laboratorio Central, a través de la Oficina de Compras, gestiona el llamado a la Licitación Privada N° 18/2020, tendiente a contratar la provisión de Insumos DET. VARIAS TSH,T3,T4 TPO,T4 LIBRE ETC.-, para el período Enero-Diciembre 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 14 del Capítulo I, Título II del Decreto N° 59/19 dispone que los procedimientos de contratación se registrarán por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y por los Pliegos Tipo de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Básicas por Tipo de Demanda, cuando ésta fuere reiterativa;

Que sobre la base de dicha regulación, por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., se aprobó el "Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios, en orden a su aplicación en el marco de todos los certámenes promovidos por los organismos de la Administración Pública Provincial, el cual rige para el presente llamado;

Que el llamado de referencia se encuadra en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I del Decreto 59/19;

Que el Servicio de Laboratorio Central ha justipreciado el gasto aproximadamente, en la suma de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 71/100 (\$ 2.089.132,71);

Que finalmente, en cumplimiento del referido Artículo 6º del Decreto 59/19, corresponde dejar constancia en carácter de declaración jurada que en el plazo por él fijado, no se ha autorizado llamado alguno para “adquirir los bienes”, objeto del presente.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 2º del Decreto 59/19;

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
SOR MARÍA LUDOVICA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Autorizar a la Oficina de Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 18/2020 encuadrado en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I Decreto 59/19, tendiente a contratar la provisión de Insumos DET. VARIAS TSH,T3,T4 TPO,T4 LIBRE ETC.-, para el período Enero-Diciembre 2020, con arreglo al “Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios”, aprobado por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., y los Anexos I a IV.

ARTÍCULO 2º. Que la apertura de sobres se llevara a cabo el día 24 de Febrero de 2020 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital de Niños Sor María Ludovica, calle 14 N° 1631 de La Plata.-

ARTÍCULO 3º Establézcase que el Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y que se pondrá a disposición de los interesados en los sitios web www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com

ARTÍCULO 4º: En caso de ampliaciones o disminuciones los mismos serán regidos por el Art. 7º inc. b) Y f) de la Ley 13981 y su decreto reglamentario 59/2019.

ARTÍCULO 5º. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2020 - C. Institucional 1.1.1. - Jurisdic. 12 - Jurisdic. Aux. 0 - Entidad 0 - Cat de Progr: PRG 019 - SUB PROG. 007- ACT 1 - Finalidad 3 - Función 10 - F 11.

Inciso 2 PPr. 5 PPa 1; por (\$ 2.089.132,71).-

Total (\$ 2.089.132,71).-

ARTÍCULO 6º. Dejar establecido que en el plazo previsto por el Artículo 6º del Decreto 59/19, no se ha autorizado llamado alguno para la “provisión” de los Productos objeto del presente llamado.-

ARTÍCULO 7º. Designar las siguientes Comisiones: APERTURA DE SOBRES.: Demichelis Juliana, Gaitan Andres.-
PREADJUDICACIÓN:: Bioq. Haiek Diana, Collini Mariana, Girard Bosch Cecilia.

ARTÍCULO 8º. Registrar, comunicar, notificar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

José Miguel Pujol, Director

DISPOSICIÓN N° 317-HIAEPSSMLMSALGP-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 31 de Enero de 2020

VISTO el Expediente EX 2019-38598151-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP por el cual el Servicio de Laboratorio Central, a través de la Oficina de Compras, gestiona el llamado a la Licitación Privada N° 19/2020, tendiente a contratar la provisión de Insumos DET. VARIAS VALPROICO, FENOBARBITAL, CARBAMAZEPINA ETC CON PROV DE EQUIPO.-, para el período Enero-Diciembre 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 14 del Capítulo I, Título II del Decreto N° 59/19 dispone que los procedimientos de contratación se regirán por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y por los Pliegos Tipo de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Básicas por Tipo de Demanda, cuando ésta fuere reiterativa;

Que sobre la base de dicha regulación, por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., se aprobó el “Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios, en orden a su aplicación en el marco de todos los certámenes promovidos por los organismos de la Administración Pública Provincial, el cual rige para el presente llamado;

Que el llamado de referencia se encuadra en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I del Decreto 59/19;

Que el Servicio de Laboratorio Central ha justipreciado el gasto aproximadamente, en la suma de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 3.300.500,00);

Que finalmente, en cumplimiento del referido Artículo 6º del Decreto 59/19, corresponde dejar constancia en carácter de declaración jurada que en el plazo por él fijado, no se ha autorizado llamado alguno para “adquirir los bienes”, objeto del presente.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 2º del Decreto 59/19;

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL
SOR MARÍA LUDOVICA
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Autorizar a la Oficina de Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 19/2020 encuadrado en las previsiones del Artículo 17º de la Ley 13981/09 y del Artículo 17º Anexo I Decreto 59/19, tendiente a contratar la provisión de Insumos DET. VARIAS VALPROICO, FENOBARBITAL, CARBAMAZEPINA ETC CON PROV DE EQUIPO.-, para el período Enero-Diciembre 2020, con arreglo al “Pliego de Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios”, aprobado por RESOL-2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría Gral.de la Pcia.de Bs.As., y los Anexos I a IV.

ARTÍCULO 2°. Que la apertura de sobres se llevara a cabo el día 26 de Febrero de 2020 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital de Niños Sor María Ludovica, calle 14 N° 1631 de La Plata.

ARTÍCULO 3° Establézcase que el Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno y que se pondrá a disposición de los interesados en los sitios web www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com.

ARTÍCULO 4°: En caso de ampliaciones o disminuciones los mismos serán regidos por el Art. 7° inc. b) Yf) de la Ley 13981 y su decreto reglamentario 59/2019.

ARTÍCULO 5°. El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto General Ejercicio 2020 - C. Institucional 1.1.1. - Jurisdic. 12 - Jurisdic. Aux. 0 - Entidad 0 - Cat de Progr: PRG 019 - SUB PROG. 007- ACT 1 - Finalidad 3 - Función 10 - F 11.

Inciso 2 PPr. 5 PPa 1; por (\$ 3.300.500,00).

Total (\$ 3.300.500,00).

ARTÍCULO 6°. Dejar establecido que en el plazo previsto por el Artículo 6° del Decreto 59/19, no se ha autorizado llamado alguno para la "provisión" de los Productos objeto del presente llamado.

ARTÍCULO 7°. Designar las siguientes Comisiones:

APERTURA DE SOBRES: Demichelis Juliana, Gaitan Andres.

PREADJUDICACION: Bioq. Haiek Diana, Collini Mariana, Girard Bosch Cecilia.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar, notificar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

José Miguel Pujol, Director.

DISPOSICIÓN N° 12-GADV-2020

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Febrero de 2020

VISTO el expediente EX-2020-02213910-GDEBA-DVMIYSPGP, por el cual tramita la solicitud de reerva total de las actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de procurar la gestión de un Sumario Administrativo tendiente a delimitar las responsabilidades en las que pudiera haber incurrido un agente de la Repartición, ello en virtud de una Denuncia por Violencia Laboral según lo normado por la Ley N° 13.168, la cual señala garantizar el carácter confidencial de la referida Denuncia;

Que en función de ello se gestiona la presente reserva en un todo de acuerdo al procedimiento contemplado por la Plataforma de Gestión Documental Electrónica Buenos Aires, GDEBA;

Que en su intervención la Asesoría General de Gobierno entiende que puede suscribirse el proyecto adjunto en los términos propuestos;

Que dada la temática del presente corresponde su publicación en el Boletín Oficial;

Por ello,

LA GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISPONE

ARTÍCULO 1°. Procurar la tramitación del EX-2020-02213910-GDEBA-DVMIYSPGP, con alta de trámites con reerva total a efectos de procurar la gestión de un Sumario Administrativo tendiente a deslindar las responsabilidades en las que pudiera haber incurrido un agente de la Repartición, en virtud de una Denuncia por Violencia Laboral según lo normado por la Ley N° 13.168, que señala garantizar el carácter confidencial de la referida Denuncia.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

María Mercedes Mason, Gerente.

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 19/2020

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con Hormigón Simple en distintas localidades del Partido, Ordenanza N° 15541/07 - Plan Municipal de obras de Pavimentación - Etapa 8 - 2019.

Fecha Apertura: 11 de marzo de 2020, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 13.966 (son pesos trece mil novecientos sesenta y seis).

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 hs.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
Expediente N°: 9498/2019/Int

feb. 13 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 18/2020

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Piedra Partida, Arena Granítica, etc.
Fecha Apertura: 11 de marzo de 2020, a las 10:00 horas.
Expediente N°: 143/2020/INT
Valor del Pliego: \$ 5.123.- (Son pEsos Cinco Mil Ciento Veintitres)
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar.

feb. 17 v. feb. 18

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Licitacion Pública N° 2/2020

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Contratación del Servicio Alimentario Escolar a prestarse en el periodo comprendido entre el 1º de marzo de 2020 y el 28 de febrero de 2021 inclusive, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexos.
Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.
Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.
Fecha de apertura: 13 de marzo de 2020.
Hora: 12:00 hs.
Presupuesto Oficial: Pesos Quinientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Nueve con 30/100 (\$ 574.562.409,30)
Presentacion de Sobres de Oferta: Hasta 1 (una) hora antes de la hora fijada para el acto de apertura (11:00 hs.). Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.
La Garantía de Oferta será del 5% del presupuesto oficial.
Valor del Pliego: Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 75.000,00).-
Retiro y Consulta del Pliego: Consulta: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.
Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el 5 de marzo de 2020 Inclusive).-
Importante, las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.
Horario: De 8:00 a 13:30 hs.
Expediente N°: 4061-1138775/2020.

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI

Concurso de Precios N° 2/2020

POR 2 DÍAS - Objeto: El presente llamado a Concurso de Precios tiene por objeto la Concesión del Servicio de Kiosco en el Multiespacio Educativo y Tecnológico de la localidad de Pellegrini.
Pliego. Consulta: El mismo se encontrará para su consulta y/o adquisición en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Pellegrini, sita en Alsina 250 de Pellegrini, hasta 30 minutos antes de la hora de la apertura de sobres. Te: (02392) 498103-105 int. 107.
Apertura de Propuestas: Viernes 28 de febrero de 2020, a las 10:00 horas en la Oficina de Contaduría dentro del Palacio Municipal sito en calle Alsina 250 de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires.

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 28/2020

POR 2 DÍAS - Llámase a la Licitación para la Contratación del Servicio de Mantenimiento, Limpieza y Reparación de Aires

Acondicionados. Por un período de (10) diez meses (Marzo - diciembre de 2020) solicitado por la Secretaría Privada, Salud , Gobierno, Desarrollo Social, Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 5.091.380,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 4 de marzo de 2020 a las 10:00

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 9:30 a 15:30.

Valor del Pliego: \$ 16.000,00

Venta de Pliegos: desde el 26/02 hasta el 28/02 de 2020 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 9/2020

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Referida a: "Carga de Combustibles para Flota Automotor", solicitado por la Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, con un Presupuesto Oficial de Pesos: \$ 59.999.952,00 (Pesos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Dos con 10/100 ctvs).-

Apertura: 28/02/2020, a las 12:00 hs.

Pliegos e Informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las empresas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 3º Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura.

Solicitud de Pedido N° 302-143/19 - Decreto N° 357/2020.

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública N° 1/2020

POR 2 DÍAS - "Adquisición de Fotocontroles"

Fecha de Apertura: 12 de marzo de 2020 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.650.000,00.-

Garantía de Oferta: \$ 36.500,00.-

Valor del Pliego: \$ 5.150,00.-

Informes Y Venta De Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL - Avda. Pte: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223)464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 102) - Email compras@emvial.gov.ar

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública N° 2/2020

POR 2 DÍAS - "Adquisición De Granza"

Fecha de Apertura: 13 de marzo de 2020 - 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 22.376.750,00.-

Garantía De Oferta: \$ 223.767,50.-

Valor Del Pliegos: \$ 23.876,75.-

Informes y Venta de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL - Avda. Pte: Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223)464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 102) - Email compras@emvial.gov.ar

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 57/2019

POR 2 DÍAS - Objeto: "Poda del Arbolado Público en el partido de General San Martín"

Fecha y hora de apertura: 11 de marzo de 2020 - 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 48.855,10 (Pesos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con Diez Centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 48.885.105,00 (Pesos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Cinco).

Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses corridos.

Consulta y vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles inclusive anteriores a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 hs. a 14:00 hs.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

Expediente: N° 15440-S-2019

feb. 17 v. feb. 18

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 59/2019

POR 2 DÍAS - Fecha y hora de apertura: Jueves 5 de marzo del 2020 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta y Seis Mil Cuatrocientos Decisiete (\$66.417,-)

Rubro: Adquisición de "Material Descartable, Suturas e Insumos Textiles"

Presupuesto oficial: Sesenta y Seis Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Trescientos Treinta y Ocho con Setenta y Dos Centavos (\$66.417.338,72)

Consulta y venta de Pliego: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el 04/03/20 de 9 a 13 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

Expediente: N° 15526-S-19

feb. 17 v. feb. 18

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 60/2019

POR 2 DÍAS - Objeto: "Trabajos de Mantenimiento del Arbolado Urbano y Actividades Conexas"

Fecha y hora de apertura: 11 de marzo de 2020 - 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 114.644,89 (Pesos Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con Ochenta y Nueve Centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 114.644.895,00 (Pesos Ciento Catorce Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Cinco).

Plazo de Ejecución: 12 (doce) meses corridos.

Consulta y vista de pliegos: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 5 (cinco) días hábiles inclusive anteriores a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 horas a 14:00 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

Expediente: N° 15548-S-2019

feb. 17 v. feb. 18

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública N° 5/2020

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Sueros para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.-

Presupuesto oficial: \$5.149.660,00

Valor del pliego: \$5.000,00

Fecha de apertura: 13 de marzo del 2020 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 14 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

feb. 17 v. feb. 18

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Licitación Pública N° 6/2020

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Medicamentos para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría- Secretaría de Salud.-

Presupuesto oficial: \$15.613.324,91

Valor del pliego: \$15.000,00

Fecha de apertura: 16 de marzo del 2020 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 14 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública N° 7/2020

POR 2 DÍAS - Solicita la Provisión de Material Descartable para el Servicio de Farmacia con destino al Policlínico S.T. de Santamarina, Partido de Esteban Echeverría - Secretaría de Salud.-

Presupuesto oficial: \$11.867.389,61

Valor del pliego: \$11.000,00

Fecha de apertura: 18 de marzo del 2020 a las 10:00 hs.

Venta y consulta de pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1º P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 14 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

feb. 17 v. feb. 18

AGENCIA DE RECAUDACIÓN

Licitación Pública Proceso de Compra PBAC N° 382-131-LPU19

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de limpieza integral en los edificios en los que funcionan dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Pliego sin costo.

Pliegos archivos Digitales: Se pone en conocimiento a los interesados y a la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en los sitios web <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, <http://www.arba.gov.ar/Apartados/proveedores.asp>, <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> y <http://www.cgp.gba.gov.ar/> los archivos digitales correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios (Resolución N° 76/19 de Contaduría General de la Provincia), al Pliego de Bases y Condiciones Particulares para el servicio de limpieza integral en los edificios donde funcionan dependencias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, junto con las Especificaciones Técnicas Básicas, el Anexo I -Denuncia de Domicilio-, Anexo II -Declaración Jurada de Aptitud para Contratar-, Anexo III -Declaración Jurada de Aceptación de Condiciones-, Anexo IV -Declaración Jurada de No Utilización de Mano de Obra Infantil-, Anexo V -Declaración Jurada de Competencia Judicial-, Anexo VI -Personas no habilitadas para Contratar-, Anexo VII - Detalle de Superficie Frecuencias y Personal -, Anexo VIII -Certificado de Visita-, Anexo IX - Procedimiento de Conformidad de Servicio de Limpieza.

Presentación de ofertas mediante Sistema PBAC: Los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Básicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>. Para participar de un proceso de compra, es necesario ingresar con el usuario y contraseña asignados, buscar el proceso de compra y realizar la acción de "descargar el pliego". Podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

Fecha y horario de apertura digital de las propuestas: 5 de marzo de 2020 - 11:00 horas.

Número de Expediente: EX-2019-24223810-GDEBA-DPTAAARBA

feb. 18 v. feb. 20

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE ENSENADA

Licitación Privada N° 1/2020

POR 1 DÍA - Objeto: Prestación del Servicio de Productos Alimenticios, para los Establecimientos Educativos (SAE) (Comedor)

Monto Presupuestado: \$ 6.348.164,00.-

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil) (Depósito en la Cuenta 697/8)

Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada Calle Alberdi N° 329 - E-mail ce114@abc.gov.ar.

Lugar de Entrega de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada, Alberdi N° 329, 18 y 19/2020 de 9 a 13 horas

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada Alberdi N° 329.

Fecha de Presentación de Ofertas: 26 de febrero de 2020 de 9:00 horas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada - Calle Alberdi N° 329

Fecha y Hora Apertura de Ofertas: 26 de febrero 2020.

Preajudicación: 27/02/2020 10 hs.

Firma de Contrato: 28/02/2020 12 hs.

Hora: 10:00

Expediente Interno N° 114-0010/2020.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE ENSENADA**

Licitación Privada N° 2/2020

POR 1 DÍA - Objeto: Prestación del Servicio de Productos Alimenticios, para los eStablecimientos Educativos (DMC)
Monto Presupuestado: \$ 10.000.000,00.-
Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil) (Depósito en la Cuenta 697/8)
Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada Calle Alberdi N° 329- E-mail ce114@abc.gob.ar.
Lugar de Entrega de Pliegos: Consejo Escolar de Ensenada, Alberdi N° 329, 18 y 19/2020 de 9 a 13 horas
Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada Alberdi N° 329.
Fecha de Presentación de Ofertas: 26 de Febrero de 2020 de 9:00 horas.
Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Ensenada - Calle Alberdi N° 329
Fecha y Hora Apertura de Ofertas: 26 de Febrero 2020.
Preajudicacion: 27/02/2020 10 hs.
Firma de Contrato: 28/02/2020 12 hs.
Hora: 10:00
Expediente Interno N° 114-0011/2020.

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLORES**

Licitación Privada N° 1/2020

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 01/2020 - Autorizado por Disposición N° 076/2020 - Expediente N° 056/001/20, tendiente a la contratación para la provisión de mercaderías de los rubros Almacén, Carnes, Panificados, Verdulería y frutería, para brindar las distintas modalidades del Servicio Alimentario Escolar, por 90 días a partir del 2 de marzo 2020, en establecimientos de nivel Inicial, Primario y Especial, del Distrito de Las Flores
Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día: 26 de febrero de 2020 y hasta las 10 hs.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar Las Flores - Calle Harosteguy 472 de Las Flores, de lunes a viernes, en el horario 8:00 a 12 y hasta media hora antes del horario fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.
Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 26 de febrero de 2020, a las 10 horas en la sede de este Consejo Escolar.
Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Las Flores - Calle Harosteguy N° 472, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. - Tel. 02244-45-2018.

feb. 18 v. feb. 19

**MINISTERIO DE SALUD
H.I.A. DR. DIEGO PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 68/2020

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 68/20, para la Adquisición de Insumos para el Servicio de Laboratorio, Química Clínica II.
Apertura de Propuestas: Día 26 de febrero de 2020, Hora: 10.00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.
EX 2020-64513-GDEBA-HIGACMDDPMSALGP

**MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 7/2020

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 07/2020 para la Adq. de Dispositivo para Sensibilidad y Tipificación de Gérmenes Totalmente Autom. con Provisión de Equipo, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.
Apertura de Propuestas: Día 26/02/2020 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900).
Costo Total del Pliego: Pesos Cuatro Millones Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil con 00/100 (\$ 4.554.000,00).
Los Pliegos de Bases y condiciones podrán descargarse de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com .
Corresp. EX 2019-38606854-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP

MINISTERIO DE SALUD

H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 17/2020

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/2020 para la Adquisición de los siguientes Insumos: Complemento Hemolítico, Neumococus, Toxoide, IGD, IGG etc., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/02/2020 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900).

Costo Total del Pliego Pesos Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta y Nueve con 00/100 (\$ 2.484.089,00).

Los Pliegos de Bases y condiciones podrán descargarse de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com .

Corresp. EX 2019-39142557-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP

MINISTERIO DE SALUD

H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 19/2020

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 19/2020 para la Adquisición de los siguientes Insumos: Det. Varias Valproico, Fenobarbital, Carbamazepina, etc con Prov. de Equipo, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 26/02/2020 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900).

Costo Total del Pliego Pesos Tres Millones Trescientos Mil Quinientos con 00/100 (\$ 3.300.500,00).

Los Pliegos de Bases y condiciones podrán descargarse de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com .

Corresp. EX 2019-38598151-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP

MINISTERIO DE SALUD

H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 20/2020

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 20/2020 para la Adquisición de los siguientes Insumos: Adq. Tiempos de Protrombina, Tromboplastina, Fibrinogeno, etc. Prov. de Equipo.-, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 26/02/2020 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 n° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900).

Costo Total del Pliego: Pesos Dos Millones Ciento Un Mil Seiscientos Ochenta y Nueve con 90/100 (\$ 2.101.689,90).

Los Pliegos de Bases y condiciones podrán descargarse de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar , www.ms.gba.gov.ar y www.mercadostransparentes.com .

Corresp. EX 2019-39559531-GDEBA-HIAEPSSMLMSALGP

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 415R-377-2020

Postergación

POR 2 DÍAS - Postergar el Acto de Apertura de la Licitación Pública N° 415R-377-2020, para la ejecución de la obra "Adecuación Eléctrica y Equipamiento Teatro Municipal" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de Pesos Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veinticinco con Cincuenta y Un Centavos (\$ 34.434.425,51), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 4 de marzo de 2020 a las 10:30 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura. Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.

Valor Pliego: Pesos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco (\$ 34.435.-)

Para la presente licitación se exigirá Capacidad de Contratación otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas o por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires ó Registro de Licitadores Municipal de Bahía Blanca dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1- Nación: Capacidad de contratación técnico - financiera: \$ 51.651.638,27.

2- Provincia ó Municipal de Bahía Blanca: Capacidad de contratación técnico - financiera: \$ 51.651.638,27.

feb. 18 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 416R-168-2020

Postergación

POR 2 DÍAS - Postergar el acto de apertura de la Licitación Pública N° 416R-168-2020, para la ejecución de la obra "Reacondicionamiento Sistema Contra Incendio del Teatro Municipal, Yesería y Pintura en la Sala Payró" de la ciudad de Bahía Blanca, con un Presupuesto Oficial de Pesos Cinco Millones Ochocientos Dieciseis Mil Doscientos Treinta y Tres con Cuarenta Centavos (\$ 5.816.233,40.-), con un Anticipo Financiero del 20%, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 4 de marzo de 2020 a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura. Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos Cinco Mil Ochocientos Dieciseis con Veintitres centavos (\$ 5.816,23.-)

Para la presente licitación se exigirá Capacidad de Contratación otorgada por el Registro de Licitadores de la Municipalidad de Bahía Blanca de \$ 9.693.722,33.-

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 23/2020

POR 2 DÍAS - Motivo: Medicamentos.

Fecha Apertura: 13 de marzo de 2020, a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5294 (Son Pesos Cinco Mil Dociientos Noventa y Cuatro).

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Expediente N°: 418/2020 Int

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 25/2020

POR 2 DÍAS - Motivo: Arena, Cascote, Cemento, etc

Fecha Apertura: 12 de marzo de 2020, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 10072 (Son Pesos Diez Mil Setenta y Dos 00/100)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para Retirar el Pliego: Hasta Un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Expediente N°: 388/2020 Int.

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 39/2020

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Frutas y Verduras.

Fecha apertura: 12 de marzo de 2019, a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.174.- (Son Pesos Nueve Mil Ciento Setenta y Cuatro)

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Expediente N°: 743/2020/INT

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT**

Licitación Pública N° 10/2020

Prórroga

POR 2 DÍAS - Expediente 73.401/20

Denominación: "Provisión de Materiales de Carpintería para el Predio Suipacha – Construcción de 254 viviendas en predio Suipacha"

Decreto Nro. 0448 de fecha 12 de febrero del 2020.

Fecha de apertura: 05-03-2020.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Presupuesto oficial: \$ 4.000.038 (Pesos Cuatro Millones Treinta y Ocho).

Consulta y/o adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2º Piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT**

Licitación Pública N° 11/2020

Prórroga

POR 2 DÍAS - Denominación: "Provisión de Materiales Sanitarios para el Predio Saladita 1 - Construcción de 300 Viviendas en predio Saladita 1"

Decreto Nro. 0447 de fecha 12 de febrero del 2020.

Fecha de apertura: 05-03-2020.

Hora: 13:00.

Valor del Pliego: \$ 2.581.

Presupuesto oficial: \$ 5.162.418 (Pesos Cinco Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Dieciocho).

consulta y/o adquisicion de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2º Piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 8:30 a 14:00 horas.

Expediente 73.341/20

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE SALUD**

Licitación Pública N° 15/2020

POR 2 DÍAS - Denominación: "Provisión de Medicación y Material Sanitario"

Decreto Nro. 0449 de fecha 12 de febrero del 2020.

Fecha de apertura: 18-03-2020.

Hora: 10:00.

Valor del pliego: \$ 5.510.

Presupuesto oficial: \$ 11.021.690 (Pesos Once Millones Veintiún Mil Seiscientos Noventa).

Consulta y/o adquisicion de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2º Piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00 horas.

Expediente 72.894 /19

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA**

Licitación Pública N° 53/2019

POR 2 DÍAS - Obra: "Puesta a Punto del Sistema de Calderas existentes de la Escuela de Educación Secundaria N° 13"

Objeto: "Haciendo Escuela"

Fecha y Hora de Apertura: 18 de marzo de 2020 - 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.686 (Pesos Tres Mil Seiscientos Ochenta y Seis)

Presupuesto Oficial: \$ 3.686.852,70 (Pesos Tres Millones Seiscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Dos con Setenta Centavos.-)

Plazo de Ejecución: 60 (días) de corrido.

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras - 2º piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta 2 (dos) días hábiles inclusive anteriores a la fecha de apertura en horario de 9:00 horas a 14 horas

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.-

Expediente: N° 4051-15239-S-2019

feb. 18 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 1/2020**

POR 3 DÍAS - Objeto: "Provisión de Materiales, Mano de Obra, Herramientas y Maquinarias para la Construcción de Pozo de Bombeo Cloacal en Barrio Villa del Parque". -

Plazo de para la Ejecución de las Obras: ciento ochenta días (180) corridos.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día jueves Dieciocho (18) de febrero de 2020 y hasta el día lunes Nueve (09) de marzo de 2020 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras, Avda. Rivadavia N° 80 - 2do Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (02362) 4407900- Interno: 1214.-

Presupuesto Oficial: Cinco Millones Novecientos Siete Mil Novecientos Sesenta y Cinco con 07/100 cvos.- (\$ 5.907.965,07)

Valor del Pliego: Pesos: Seis Mil (\$ 6.000,00.-)

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día miércoles once (11) de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80- 2do Piso. Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

Expte. N° 4059-691/2020.

feb. 18 v. feb. 20

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO**Licitación Pública N° 1/2020**

POR 2 DÍAS- "Para la Concesión del Servicio de Bar, Cafetería y Quisco de la Estación de Micros en la Localidad de Coronel Granada Municipalidad de General Pinto - Provincia de Bs. As."

Apertura de la Licitación: 26 de marzo de 2020

Hora de la Apertura: 10:00 hs.

Lugar: Municipalidad de General Pinto - Secretaría de Gobierno

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos (\$ 400.-)

feb. 18 v. feb. 19

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN****Licitación Pública N° 1/2020**

POR 2 DÍAS - Contratación de la obra: Llámese a Licitación Pública para la realización de la Obra "Construcción Casa del Niño, Lisandro Olmos" según especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones, Memoria Descriptiva, Anexos y Planos.

Plazo de Ejecución: 240 días corridos.

Presupuesto Oficial: \$ 23.676.765,29 (Pesos Veintitres Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Setecientos Sesenta y Cinco con 29/100).

Valor del Pliego: \$ 30.000,00

Fecha y Hora de Apertura: 20/03/2020 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros, Palacio Municipal, Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Recepción de Ofertas: hasta las 11:00 hs. del día 20/03/2020 en calle 12 entre 51 y 53 Dirección General de Compras y Suministros. La Garantía de Oferta será del 1% del presupuesto oficial.

Retiro y Consulta de Pliegos: podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53.

Retiro: El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, (hasta el día 12 de marzo 2020 inclusive).-

Importante: las cotizaciones deberán hacerse en formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata "Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM" que forma parte del pliego, sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse.

Horario: De 8:00 a 13:30 hs.

Expediente N°: 4061-1140267/2020.

feb. 18 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 27/2020**

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la Contratación del Servicio de Visualización en tiempo real AVL-GPS, requerido para monitoreo y seguridad de la flota vehicular municipal, por el período marzo/diciembre 2020 con opción a prórroga por los meses de enero/febrero 2021, solicitado por Secretarías de: Desarrollo Social, Mujeres, Géneros y Diversidad, Jefatura

de Gabinete, General, Hacienda, Privada, Gobierno, Salud, Obras y Servicios Públicos, Seguridad, Gestión Territorial, Medio Ambiente y Deportes.

Presupuesto Oficial: \$ 8.648.000,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 04 de marzo de 2020 a las 11:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er - Piso- Oficina 303- Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 17.000,00.-

Venta de Pliegos: los días 26 al 28 de febrero de 2020, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

feb. 18 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 10/2020

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 10/2020

Apertura: 16/03/2020, a las 10:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 701-28, 7000-29 y 7000-33 /2020.-

Referente a: "Alimentos para el Servicio Alimentario Escolar y Municipal", solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social y por la Secretaría de Educación, Empleo y Deporte, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma: \$ 286.810.141,20 (Pesos Doscientos Ochenta y Seis Millones Ochocientos Diez Mil Ciento Cuarenta y Uno con 20/100 ctvs.).-

Pliegos e Informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las empresas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta, dejándose constancia de haber cumplido con ese requisito.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Avda. Hipólito Yrigoyen 3863 3º Piso, Lanús Oeste, en sobres cerrados, los que serán abiertos el día y hora señalados para su Apertura.

Decreto N° 366/2020

feb. 18 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Licitación Pública N° 1/2020

POR 3 DÍAS - "Repavimentación y Construcción de Nuevos Pavimentos en Barrios del Partido de Ensenada "

Plazo de Ejecución: 120 (Ciento Veinte) días

Presupuesto Oficial: \$ 81.770.850,00.- (Pesos Ochenta y Un Millones, Setecientos Setenta Mil Ochocientos Cincuenta)

Garantía de Oferta: \$ 817.708, 50.- (Pesos Ochocientos Diecisiete Mil Setecientos Ocho con 50/100 .)

Mantenimiento de Oferta: 45 días a contar de la fecha de apertura de los sobres.

Apertura de las Propuestas: 25 de marzo de 2020 a las 11:00 hs., en Palacio Municipal.

Autoridad de Aplicación, Consulta y Trámite: Secretaría de Obras Públicas

Pliegos de Bases y Condiciones: Se podrán adquirir desde el lunes 9 de marzo al martes 17 de marzo inclusive, en la Oficina de Compras y Suministros, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de \$ 81.770,00.- (Pesos ochenta y un mil setecientos setenta).-

Ofertas: Deberán presentarse hasta las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2020 en la Oficina de Compras y Suministros.

Expediente 4033- 101482 /20 - Decreto 229 /20.

feb. 18 v. feb. 20

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 12.048

POR 1 DÍA - Tipología: Etapa Única.

Modalidad: Orden de Compra Cerrada.

Objeto: Adquisición de Vehículos Tipo Minibus.

Fecha de Apertura: 03/03/2020 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Fecha Tope para Efectuar Consultas: 21/02/2020

Fecha Tope para Adquisición del Pliego a través del Sitio Web: 02/03/2020 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota Importante: La documentación correspondiente deberá ser descargada a través del sitio web del Banco (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones) y podrá ser consultada telefónicamente al 4126-2452 o, en forma presencial, en la Oficina de Licitaciones de Bienes, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Se deberá remitir constancia que acredite la descarga de la documentación a través de la página web indefectiblemente, informando fecha de la descarga, razón social y N° de CUIT de su empresa, al siguiente correo electrónico licitacionesdebienes@bpba.com.ar.

La Apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expediente N° 67.230

Varios

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319996 caratulado "FRIAS CARLOS GUSTAVO - FRIAS PILAR AGUSTINA (HIJA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319158 caratulado "GEORGE ENRIQUE ARMANDO - PANUNZI DAISY BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-320038 caratulado "FLORES JUAN PASTOR - GOMEZ ALICIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-313622 caratulado "LOPEZ GUSTAVO ADRIAN - CORREA ERICA ELIZABETH (CONVIVIENTE) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319605 caratulado "CACERES ABEL ARMANDO - LESCANO NELIDA ESTHER (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319025 caratulado "SANCHEZ PEDRO HERNAN - JARA SUSANA PATRICIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN", y en expediente n° 2138-319026 caratulado "SANCHEZ PEDRO HERNAN - SANCHEZ MACARENA FIORELLA (HIJA) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-320287 caratulado "CALI CARLOS ARTURO - SULAIMAN VICTORIA (ESPOSA) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319412 caratulado "IOCCO ARAMNDO ALBERTO - CARDINALE LILIANA BEATRIZ (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-320428 caratulado "LENGERT MIGUEL ALBERTO - MONZON BEATRIZ NATIVIDAD (ESPOSA) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319657 caratulado "GOMEZ MODESTO - RODRIGUEZ DORA TERESA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319987 caratulado "NUÑEZ MARIO TERENCE - PROVASI ELIDA ROSITA (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319112 caratulado "ALEGRE ANGEL - GOMEZ LILIA (ESPOSA)

S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-319327 caratulado "MAIDANA JULIO RAMON - GUTIERREZ ACEVEDO MARTA NOEMI (ESPOSA) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de febrero de 2020.

Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

feb. 13 v. feb. 19

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Junín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Junín, a cargo del Esc. Blasi Enrique y como Esc. Colaboradora Gabriela Sol Miranda según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Gandini 92, en el horario de 8:30 a 13:30 horas. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo (Ley 24374 Regularización Dominial). -

1) EXPEDIENTE N° 2147-054-1-9/2019

PARTIDO: JUNÍN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Secc. D - Mz. 62 - Pc. 22 - Pda. 13514

Ubicación: CHACABUCO 1001 - JUNÍN

TITULAR: DIFUR IGNACIO

Beneficiario: CERCOS CECILIA ANGELICA

Gabriela Sol Miranda, Escribana.

feb. 14 ve. feb. 18

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1

Del Partido de Junín

POR 3 DÍAS - El encargado del R.N.R.D. N°1 del partido de Junín, a cargo del Esc. Blasi Enrique, colaboradora Esc. Fernanda Vaccarezza, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Cita y Emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quién/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, art. 6, incs."e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Gandini 92, en el horario de 8:30 a 13:30 horas.- Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo (Ley 24374 Regularización Dominial). -

1) N°-EXPEDIENTE 2147-054-1-10/2018

PARTIDO: JUNIN

NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. I - Sec R - Mz. 17A - UF 51 - PDA. N° 55698

UBICACIÓN: PJE. DE LOS CAUDILLOS ARGENTINOS 42 BLOQUE 3 DEPTO "F"

TITULAR: COOPERATIVA DE VIVIENDA LIMITADA EL JUNINENSE

BENEFICIARIO: PADILLA PAOLA BEATRIZ, PADILLA VERONICA ELIZABET, PADILLA NATALIA JESICA, PADILLA SILVIA RAQUEL

Fernanda Vaccarezza, Notaria.

feb. 14 v. feb. 18

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor SERGIO HUGO ALONSO, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente Nro. 4-037.0-2018 relativo a la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Florencio Varela, Ejercicio 2018. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Daniel Carlos Chillo (Vocal); Juan Pablo Peredo (Vocal); Ariel Héctor Pietronave (Vocal); Gustavo Eduardo Diez (Vocal).

feb. 14 v. feb. 20

HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27º "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de Cinco (5) días al señor ESTEBAN MARTÍN FAGUNDES ALVEZ, Legajo 194.662 que en el Expediente N° 21100-12547-2016-0-1 Sumario de Responsabilidad Patrimonial, Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y a los efectos del artículo 10 de la Ley 10869 y modificatorias, que por los Decretos Provinciales nro. 2, 3, 4 y 5, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del 03/01/2019, el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Daniel Carlos Chillo, Juan Pablo Peredo Ariel Héctor Pietronave y Gustavo Eduardo Diez.

feb. 14 v. feb. 20

SICILERMO S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2017 se aumentó el capital social en \$ 5.114.648, con una prima de emisión de \$ 10.229.297, es decir, de \$ 2.770.855 a \$ 7.885.503, reformándose el Artículo 4º del estatuto. Miguel Jorge Haslop, Abogado.

feb. 14 v. feb. 18

SICIFRESH S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2017 se aumentó el capital social en \$ 2.145.814, con una prima de emisión de \$ 4.291.628, es decir, de \$ 4.457.158 a \$ 6.602.972, reformándose el Artículo 4º del estatuto. Miguel Jorge Haslop, Abogado.

feb. 14 v. feb. 18

SICIROLI S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2017 se aumentó el capital social en \$ 3.071.070, es decir, de \$ 2.873.030 a \$ 5.994.100, reformándose el Artículo 4º del estatuto. Miguel Jorge Haslop, Abogado.

feb. 14 v. feb. 18

SICITEAM S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2017 se aumentó el capital social en \$ 1.418.499, es decir, de \$ 284.001 a \$ 1.702.500, reformándose el Artículo 4º del estatuto. Miguel Jorge Haslop, Abogado.

feb. 14 v. feb. 18

SICIDELTA S.A.

POR 3 DÍAS - Hace saber que: por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2017 se aumentó el capital social en \$ 450.000, es decir, de \$ 1.588.937 a \$2.038.937, reformándose el Artículo 4º del estatuto. Miguel Jorge Haslop, Abogado.

feb. 14 v. feb. 18

AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - Autos caratulados "Ghelfi Danilo Edgardo s/ Multa Deberes Formales", Expediente N° 2360-0417428/2017, atento a que el Acta de Comprobación N° 938074 no se encuentra debidamente notificada al contribuyente, en virtud de lo dispuesto por el art. 85 inc. 2 del Código Fiscal, T.O. 2011 y modificatorias, se fija nueva audiencia al contribuyente GHELFI DANILO EDGARDO, CUIT N° 23-26937272-9 para el día 13 de marzo de 2020 a las 10:30 horas en el Departamento Fiscalización Presencial I de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, sito en calle 3 esquina 525, planta baja, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a la que podrá concurrir presentando descargo por escrito en defensa de sus intereses, acreditando la personería que invocare con documentación original y copia y/o copia certificada.// Asimismo, se hace saber al contribuyente que podrá optar por el beneficio establecido en el tercer párrafo del artículo 82 del Código Fiscal, Ley nro. 10.397, T.O. 2011 y modificatorias, texto según Ley nro. 14.553, reconociendo la infracción cometida dentro del plazo fijado para la celebración de la audiencia y abonando voluntariamente en forma conjunta la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la mercadería transportada que asciende a \$ 920.700. Informar que para el pago de la multa fijada en autos se podrá liquidar/re liquidar el correspondiente volante dirigiéndose al Link www.arba.gov.ar/Apartados/SistemaMultas.asp (para contar con instrucciones específicas para el pago de estas multas se podrá dirigir al link www.arba.gov.ar/archivos/Publicaciones/instructivo_sim.pdf) Notifíquese a la firma Ghelfi Danilo Edgardo, CUIT N° 23-26937272-9.

feb. 17 v. feb. 21

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

POR 5 DÍAS - Se notifica a WENG QIN (CUIT N° 20-18866454-8) que en expediente en trámite ante la Dirección Provincial de Comercio del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, se ha dictado la Disposición que en su parte pertinente dice: "Visto el expediente N° 22400-37169/17 por el que se le sigue actuaciones a la firma Weng Qin establecido con rubro supermercado, con domicilio en calle Bossinga N° 1000 de la localidad y partido de Ensenada, instruido por

presunta infracción a la Ley Nacional N° 22802 y normas reglamentarias de la misma; y...El Director Provincial de Comercio de la Provincia de Buenos Aires Dispone: Artículo 1°. Imponer a Weng Qin una multa de Pesos Treinta Mil (\$30.000) por haber infringido lo dispuesto en los Artículos 14° de la Resolución Nacional 07/02 S.C.D. y D.C., reglamentaria de la Ley Nacional N° 22802 (Artículo 12° inciso i) y Artículos 1° y 2° de la Resolución Nacional 55/02 S.C.D. y D.C. reglamentaria de la Ley Nacional N° 22802 (Artículo 12° inciso i) y de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 18 de la Ley Nacional N° 22802, debiendo efectuarse el depósito correspondiente dentro de los diez (10) días de notificada la presente, en la Sucursal del Banco Provincia de Buenos Aires, en Pesos Cuenta N° 17846/6 "Ministerio de la Producción Dirección Provincial de Comercio Orden Subsecretario de Industria y Comercio y Director Provincial de Comercio-Aplicación Decreto Provincial 1804/83", debiendo presentar el infractor, una vez abonada la multa, el respectivo comprobante de pago ante la Dirección Provincial de Comercio, sita en calle 12 y 53 piso 12° Torre II La Plata (1900). Caso contrario una vez transcurrido el término de ley, se remitiran las actuaciones a fiscalía de estado para su ejecución por vía de apremio, haciendo constar el número de expediente y no pudiendo realizar el pago por interdeposito. Artículo 2°.Reponer en concepto de tasa de actuación de la Dirección Provincial de Comercio la suma de Pesos Setenta (\$70), debiéndose efectuar el depósito en el Banco Provincia de Buenos Aires cuenta N° 52785/5 "Ministerio de la Producción Ciencia y Tecnología -Tasas Administrativas - Dirección Provincial de Comercio" (Sucursal 2000). Remitir comprobantes de ambos pagos a esta Dirección Provincial.

Disposicion N° 158

Lautaro Ramirez, Director

feb. 17 v. feb. 21

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berisso que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 247 VIV.

EXPTE N° 2416-8882-2018

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 103 MZ 4	DA ROSA YOLANDA BEATRIZ	DNI	26669676

BARRIO 247 VIV.

EXPTE N° EX-2019-37486281-GDEBA-DPTDIV

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 190 MZ 7	GIMENEZ GABRIELA DEL VALLE	DNI	32193372

BARRIO 352 VIV.

EXPTE N° EX-2019-24172868-GDEBA-DPTDIV

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 250	ESCOBAR ANTONIA	DNI	6688369

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bragado que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 79 VIV.**EXPTE N° 4014-5292-2019-10**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 57	RENIERI DAIANA VERONICA	DNI	38361618

BARRIO 12 VIV.**EXPTE N° 4014-5141-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PB- 3	TRESER BARRANOVO TAMARA MAGDALENA	DNI	32171472

BARRIO 288 VIV.**EXPTE N° EX-2019-38905903-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 18	HERNANDEZ ALEJANDRO RAUL	DNI	30873379
2	Casa N° 46	LUJAN CAMILA	DNI	38823261
3	Casa N° 55	MENDEZ LUCIA MARINA	DNI	37033222
4	Casa N° 60	GIMENEZ ROBERTO ALFREDO	DNI	23786350
		GIMENEZ BRISA AILEN	DNI	41999730
5	Casa N° 386	MARCUCCI SUSANA EDITH	DNI	17864055
6	Casa N° 410	PELLEGRINO ROBERTO DANIEL	DNI	20377016
		BERTAZZO CAROLINA SOLEDAD	DNI	26419766

BARRIO 186 VIV.**EXPTE N° EX-2019-38905967-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 35	ANDREONI CARLOS IGNACIO	DNI	25628606
		RAMOS MARIA DE LOS ANGELES	DNI	24423677
2	Casa N° 44	IBARGUREN MIRIAM MARIELA	DNI	26222052
3	Casa N° 70	BIANCATTO SERGIO JOSE	DNI	21826795
4	Casa N° 79	SENISE IVANA JAQUELINA	DNI	29067450
5	Casa N° 80	ORREGO MARIA ISABEL	DNI	30627929

BARRIO 282 VIV. DE 570 VIV.**EXPTE N° EX-2019-38905838-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LOS OMBUES N° 292	DUCCO MARIA DE LOS ANGELES	DNI	24181938

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N° EX-2019-28301174-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 3	GONZALEZ AMANDA INES	DNI	13864449
		FLORES TATIANA HAYDEE	DNI	35331339

BARRIO 28 VIV.**EXPTE N° 2416-14535-2004-39**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CANTON DEL BRAGADO N° 1372	PRESCHER MARIANA ANDREA	DNI	25364845

BARRIO 288 VIV.**EXPTE N° 4014-5034-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 426 MZ 99-A	DELUCIS ANTONELA CONSTANZA	DNI	32336480

BARRIO 186 VIV.**EXPTE N° 4014-5812-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 23	SIVILOTTI PABLO ANDRES	DNI	37556388

BARRIO 36 VIV.**EXPTE N° 4014-595-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 5 MZ 23	BARRAZA CARLOS ALBERTO	DNI	18084657
		VITALE SONIA VALERIA	DNI	21647752

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Brandsen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N° EX-2019-30236553-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 29 MZ 4-A	LAZCOZ LAURA	DNI	22696685
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Campana que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 279 VIV.**EXPTE N° 4016-10821-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 37 MZ 15	CASCU MARIA SOL	DNI	25691846
2	Casa N° 38 MZ 15	VILCHEZ MIRTA INES	DNI	12797053
3	Casa N° 39 MZ 15	CASTES LORENA BEATRIZ	DNI	27805016
		MUGA JORGE ROLANDO	DNI	17492130
4	Casa N° 40 MZ 15	SOSA BIBIANA NOEMI	DNI	20018781
5	Casa N° 41 MZ 15	LOPEZ ADRIANA PETRONA	DNI	18541994
6	Casa N° 42 MZ 15	PATZER EDITH ALEXANDRA	DNI	22436161
7	Casa N° 43 MZ 15	AMARILLO NESTOR HORACIO	DNI	30612254
		MARTINEZ MARTINA	DNI	31396294
8	Casa N° 44 MZ 15	BADELLINO ELBA LEONOR	DNI	4209226
9	Casa N° 279 MZ 15	OVIEDO DINORA ISIDORA AMELIA	DNI	834606
10	Casa N° 27 MZ 24	LENING ARIEL ALCIDES	DNI	25299433
		SIRIS ALEJANDRA ELISABET	DNI	27566961
11	Casa N° 28 MZ 24	CUEVAS CARLOS ALBERTO	DNI	21946373
		GODOY CECILIA ALEJANDRA	DNI	22168556
12	Casa N° 29 MZ 24	MARIN ADA ROCIO	DNI	22744385

		GUERRERO HUGO FABIAN	DNI	20208500
13	Casa N° 30 MZ 24	OVIEDO CESAR ALBERTO	DNI	27676100
		GONZALEZ SONIA LILIANA	DNI	27934795
14	Casa N° 31 MZ 24	PERALTA MARCELO LUJAN	DNI	17297898
		VILLALBA NANCY NORA	DNI	20585550
15	Casa N° 32 MZ 24	PAEZ CARLOS ALBERTO	DNI	20981169
		BARRERA LORENA VALERIA	DNI	26906196
16	Casa N° 33 MZ 24	VIDELA TANIA GISELLE	DNI	31722288
17	Casa N° 34 MZ 24	BARBOZA FABIO DAMIAN	DNI	31409336
		BERENGUEL DIAZ YESICA MAIRA	DNI	27564957
18	Casa N° 1 MZ 35	MöHLINGER FABIO CESAR	DNI	25027398
		ViñEG GABRIELA ANDREA	DNI	29157869
19	Casa N° 2 MZ 35	SANCHEZ FRANCISCO SEBASTIAN	DNI	26951223
20	Casa N° 3 MZ 35	FERNANDEZ EDUARDO ISMAEL	DNI	26268466
21	Casa N° 5 MZ 35	CRUZ ELENA SANTA	DNI	5966455
		CORDERO JORGE ROBERTO	DNI	4744814
22	Casa N° 7 MZ 35	GONZALEZ SILVIA ANGELICA	DNI	22744457
23	Casa N° 8 MZ 35	MOSQUEIRA MARCELO RAMON	DNI	16092408
		MENGUCCI ADRIANA BENJAMINA	DNI	22739025
24	Casa N° 9 MZ 35	VEGA ALEJANDRO	DNI	23969301
		RIOS IVANA LORENA	DNI	24916252
25	Casa N° 10 MZ 35	RAMOS JUAN MARTIN	DNI	25992224
26	Casa N° 11 MZ 35	BARBELLI YANINA VERONICA	DNI	33869879
27	Casa N° 12 MZ 35	VALLEJOS LUIS EDUARDO	DNI	21711468
		MAC INTYRE LIDIA ISABEL	DNI	13473091
28	Casa N° 13 MZ 35	BERGARA RAMON JAVIER	DNI	21711705
		DI MARIA IRENE CECILIA	DNI	23500645
29	Casa N° 14 MZ 35	GONZALEZ SUSANA MARCELA	DNI	25985466
		ESPINOZA CARLOS VICTOR	DNI	24601197
30	Casa N° 15 MZ 35	BONFANTI MARIA DE LOS ANGELES	DNI	27564705
31	Casa N° 16 MZ 35	SCHNEIDER HECTOR CARLOS	DNI	21409359
32	Casa N° 17 MZ 35	MINGUEZ JUAN CARLOS	DNI	16339156
		GODOY MARIA ALEJANDRA	DNI	20886355

33	Casa N° 19 MZ 35	HORSTER LOURDES NOEMI	DNI	13994053
		SEGOVIA RUBEN JOSE	DNI	4733031
34	Casa N° 21 MZ 35	GODOY GUSTAVO DANIEL	DNI	21698171
		CABROL MARTA PATRICIA	DNI	24592369
35	Casa N° 22 MZ 35	SIERRA DANIEL RAMON	DNI	12075376
36	Casa N° 23 MZ 35	BORDIS HUGO DANILO	DNI	13994832
		PERELSTEIN MONICA GRACIELA	DNI	14322388
37	Casa N° 25 MZ 35	MERCIER PABLO ERNESTO	DNI	26906389
		FERNANDEZ MARIA LUJAN	DNI	29341642
38	Casa N° 26 MZ 35	URBANO HECTOR RAYMUNDO	DNI	6698627
		DUARTE MARIA EVA	DNI	6375233
39	Casa N° 46 MZ 44	PEDROZA LUIS RAUL	DNI	20243321
		ESPINOZA MONICA ESTELA	DNI	24195458
40	Casa N° 48 MZ 56	FERNANDEZ AYELEN ELIZABETH	DNI	27447756

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Capitán Sarmiento que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4018-2846-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 8 MZ 16 121-11-04	SERRO ROBERTO JOSE	DNI	23664077
		ALBORNOZ ANGELA BEATRIZ	DNI	30423515

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Casares que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 211 VIV.**EXPTE N° 2416-8021-2017-1**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 78 MZ 10-D	MONTES DE OCA MARCELA VIVIANA	DNI	16302323
		VENERA SERGIO BLAS	DNI	16806905
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Castelli que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N° 4023-181-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 16 20-5-99	VILCHES JUAN EMILIO	DNI	17169583
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chascomús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 22 VIV.**EXPTE N° 4030-145459-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MALVINAS ARGENTINA 371	ORBE LUIS ISMAEL	DNI	28532782
		RUIZ GUADALUPE GISELLA	DNI	31351621
2	MEXICO 448	VEGAS CARMEN BEATRIZ	DNI	17919937
3	12 DE OCTUBRE 383	CHOLFO LAURA BEATRIZ	DNI	25041550
4	12 DE OCTUBRE 361	MOREIRA MIRTA MIRIAM	DNI	14245090
5	12 DE OCTUBRE 357	BOYLE NESTOR RAUL	DNI	37013153
6	INMIGRANTES ARABES 445	LECLERCQ MARIA ARACELI	DNI	23088483
		SAMANIEGO JUAN ALBERTO	DNI	14646041

7	INMIGRANTES ARABES 443	FIGUEROA JIMENA MARIA PIA	DNI	36213854
		FIGUEROA DARIO DANIEL ANTONIO	DNI	36213853
		FIGUEROA FERNANDO CLAUDIO ALEJ	DNI	35821360
8	INMIGRANTES ARABES 439	PUGLIA MARIA ANGELA	DNI	13808496
9	INMIGRANTES ARABES 435	CASCO GUSTAVO GUILLERMO	DNI	30827821
10	INMIGRANTES ARABES 427	MARTINEZ ALEXIS GABRIEL	DNI	32839174
		LUCERO AMELIA MARIA	DNI	30490331
11	INMIGRANTES ARABES 413	SANCHEZ MARIA HAYDEE	DNI	4507869
12	INMIGRANTES ARABES 411	ORTUETA ALICIA GRACIANA	DNI	18121697
13	MALVINAS ARGENTINA 362	VILA IRMA SUSANA	DNI	17919924
14	MEXICO 416	BARROS MERCEDES BEATRIZ	DNI	11129586
15	MEXICO 424	BERTELLA ANGEL ALBERTO	DNI	4980459
16	MEXICO 428	LIBERATTI LAURA EDITH	DNI	26918967
		QUINTEROS MARIA DE LOS ANGELES	DNI	37013184
17	MEXICO 432	CORDOBA ANALIA MARCELA	DNI	17919827
18	MEXICO 436	CASTELLANOS LUCIANO MIGUEL	DNI	29182340
		CASTELLANOS GERARDO GABRIEL	DNI	31351655
19	MEXICO 440	DE LA CANAL MARIA ELIZABETH	DNI	32549246
20	MEXICO 444	DIAZ MARIA NOELIA	DNI	17567541
		ARRECHE MARCELO GABRIEL	DNI	14852222

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Dorrego que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 150 VIV.

EXPTE N° 4026-1101-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 24 22-22-13	ECHVERRIA MARIANO SAUL	DNI	31499996

BARRIO 150 VIV.

EXPTE N° EX-2019-33676435-GDEBA-DPTDIV

N°	APELLIDO Y NOMBRE DEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
----	-----------------------	---------------------------

ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 68 22-10-12	D ANNUNZIO ROSA JUANA	DNI	14068620

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° EX-2019-33675300-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 17 22-22-13	BURON SILVINA ANALIA	DNI	27713903	

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° EX-2019-33671240-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2	MARTIRENA LETICIA ROSA	DNI	24640041	

BARRIO 104 VIV.**EXPTE N° 4026-1102-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 102 MZ D 22-7-12	VILLALBA CECILIA SOLEDAD	DNI	34368091	

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Pringles que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 90 VIV.**EXPTE N° 4027-1343-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO
1	CNEL.SUAREZ 2077	ROBLEDO ROSANA ISABEL	DNI	24813832	

BARRIO 160 VIV.**EXPTE N° 4027-1342-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO	NÚMERO

1 Casa N° 1256 MZ 156-B PEDERNERA MARIA ELENA DNI 6020729

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE N° 4025-63-2018

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 21	MORENO MARIA AURELIA DEL VALLE	DNI	22329687

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Suárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.

EXPTE N° 4028-830-2014

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	REMEDIOS DE ESCALADA 1253	SCHWINDT MARIA DE LOS ANGELES	DNI	17935023

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Dolores que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.

EXPTE N° 4032-78126-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 16 29-19-12	SOSA DANIEL EZEQUIEL EDUARDO	DNI	17692084

			POLO AZUCENA ZELMIRA	DNI	16217448
2	Casa N° 17	29-15-12	POLO STELLA MARIS	DNI	18533982
					feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ensenada que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 43 VIV.**EXPTE N° EX-2019-37976409-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MORENO 22	BANDERA VICTOR HUGO	DNI	10208496
		VARANI GRACIELA SUSANA	DNI	12582873
		GONZALEZ MARIZA ISABEL	DNI	26470691
		BANDERA HECTOR DOMINGO	DNI	7842383
		BANDERA HECTOR DOMINGO	DNI	7842383
		BANDERA HECTOR DOMINGO	DNI	7842383
		PEREYRA MARIA CRISTINA	DNI	6230491

BARRIO 598 VIV.**EXPTE N° 2416-7250-1996-193**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Otros D ESC 51 PISO 3 DEPTO. C	DEL RIO HUGO EZEQUIEL	DNI	37146802
		LOMBARDI GABRIELA ALEJANDRA	DNI	32024498

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Florencio Varela que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N° 2416-7447-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 14 MZ 7	HUERTAS CYNTHIA VALERIA	DNI	32905170
		MANSILLA LUIS MIGUEL	DNI	30642815

BARRIO 1302 VIV.**EXPTE N° 2416-11335-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -16 ESC 19 PISO 2 DEPTO. 162	SIMAN FLORENCIA ALDANA	DNI	41134148

BARRIO 1302 VIV.**EXPTE N° 4037-8090-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -61 ESC 54 PISO 3 DEPTO. 621	TORRES NADIA SOLEDAD	DNI	34750151
		ABALOS ROGELIO ORLANDO	DNI	21675034

BARRIO 224 VIV.**EXPTE N° 2416-12966-1998-108**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -4 PISO 2 DEPTO. K	RUIZ DIAZ BLANCA SUSANA	DNI	9975390

BARRIO 1302 VIV.**EXPTE N° 2416-4055-1996-279**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -102 ESC 72 PISO 3 DEPTO. 842	REYNOSO MAURO HERNAN	DNI	32226514
		TREJO YANINA GABRIELA	DNI	31606348

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Arenales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 12 VIV.**EXPTE N° 4040-3210-2019**

N°	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

ORDEN	ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 4	BOZZO ADRIAN OSVALDO	DNI 20544991
		BOZZO STELLA MARIS	DNI 22013681
		BOZZO GISELA ROMINA	DNI 29003988
		BOZZO NESTOR FABIAN	DNI 23421193
		BOZZO SANDRA PAOLA	DNI 26225563
		BOZZO MARICEL LUJAN	DNI 28154677

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4040-3509-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 69	NATALE CECILIA ANDREA	DNI	27506108

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 4040-3505-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 14	IHAROUR JUAN CARLOS	DNI	8427481
		GEIJO ALICIA EDITH	DNI	12609492

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 4040-3418-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 8 MZ 17-B	SANTOS ALICIA SUSANA	DNI	10311941

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4040-3270-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 1	DALL'OSSO ROBERTO OSCAR	DNI	25186907

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de

regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Belgrano que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 26 VIV.**EXPTE N° 4041-3907-2014**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 23	CORVALAN MARIA ALEJANDRA	DNI	18056309

BARRIO 12 VIV.**EXPTE N° EX-2019-40043333-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 9	CARRICABURU LILIANA MABEL	DNI	13012421

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° 2416-4842-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 1	ESPINOSA JUAN LUIS	DNI	35827361
2	Casa N° 2	ACEVEDO DANIEL ROLANDO	DNI	16085660
		LASTRA MIRTA NOEMI	DNI	10113933
3	Casa N° 3	FELICE MARIA PAULA	DNI	22032128
		ABRAHAM ISMAEL GABRIEL	DNI	13567036
4	Casa N° 4	ACEVEDO MARCELO GUSTAVO	DNI	18056364
		ZAMORA NANCY ETHEL	DNI	17579708
5	Casa N° 7	ALVAREZ PEDRO VALENTIN	DNI	5252879
		VELAZQUEZ ROSA ELENA	DNI	13467829
6	Casa N° 8	TORRETA MARIA LIDIA	DNI	5245281
		FERNANDEZ MARIA ANGELICA	DNI	26544687
7	Casa N° 9	BOEDO ROBERTO OSCAR	DNI	16369831
8	Casa N° 10	SCHONFELD ANA ALICIA	DNI	10257520

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° 4041-1908-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1 Casa N° 5 ROJAS FACUNDO MATIAS DNI 28648898

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Madariaga que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 58 VIV.

EXPTE N° 2416-10607-2018

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2	BRAVO LEDESMA HORACIO ROQUE	C.F	10571104
		MUIÑO MARIA ESTELA	DNI	11662771
2	Casa N° 3	ALMIRON AMELIA ELIDA	DNI	10913610
3	Casa N° 4	DIAZ ROBERTO OSCAR	C.F	14556305
		ROLDAN MARGARITA DEL CARMEN	C.F	17915317
4	Casa N° 5	CARDOSO RAMONA ITATI	DNI	17223030
5	Casa N° 7	VICTORERO DIANA CLARA	DNI	37241321
6	Casa N° 8	ALBARENGO ELBA HORTENCIA	DNI	17772964
7	Casa N° 9	SALAZAR BELKIS JUANA	DNI	4550900
8	Casa N° 10	CHAPARRO GLORIA BEATRIZ	DNI	13612877
9	Casa N° 12	GOMEZ GRISELDA ELIZABETH	DNI	20492304
		PAZOS CARLOS ALBERTO	DNI	16845017
10	Casa N° 13	MENDEZ PAULA CRISTINA	DNI	18382040
		GOMEZ GUILLERMO PAULINO	DNI	17013757
11	Casa N° 14	BERGESE MARTA NOEMI	DNI	18312519
12	Casa N° 15	MANSILLA CARLOS ADOLFO	DNI	5330028
		SOLER HAYDEE ROQUECINA	DNI	11049553
13	Casa N° 16	COSSA VILLALIBRE ALEJO	DNI	25716455
14	Casa N° 18	BIGORITO NORMAN ISMAEL	DNI	14114670
15	Casa N° 19	MANSILLA ANGEL MIGUEL	DNI	14114698
		PEREYRA SONIA ALICIA	DNI	18336570

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Rodríguez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1413 VIV.**EXPTE N° 4050-214767-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 30 MZ 58	FUENTES AILIN MELISA NATALIN	DNI	36614463

BARRIO 1993 VIV.**EXPTE N° 4050-215085-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 36 MZ 18	DEL CARRE ANA MARIA	DNI	14700647

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Viamonte que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 205 VIV.**EXPTE N° 4053-29-2015**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 50 MZ 5	HERRERA NORMA	DNI	5767713

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de José C. Paz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1294 VIV.**EXPTE N° 2416-9724-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 9 MZ 4	FERNANDEZ ROCIO SOLEDAD	DNI	28492564
		LOPEZ SERGIO ANTONIO	DNI	27906819

BARRIO 690 VIV.**EXPTE N° 2416-11305-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N° 6 MZ 12	NUÑEZ NATALIA ANTONIA	DNI	30292637

BARRIO 690 VIV.**EXPTE N° 2416-12886-2014-24**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N° 41 MZ 3	VALDEZ MARCELO CARLOS	DNI	28351147

BARRIO 114 VIV.**EXPTE N° 2416-10116-2013-6**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N° 29	ZALAZAR CARMEN ELISA	DNI	5417383

BARRIO 760 VIV.**EXPTE N° 2416-9284-2013-29**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
				DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Casa N° 17 MZ 6	MAMANI SILVIA PATRICIA	DNI	33762858
		ZARATE ALBERTO JESUS	DNI	31925261

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Junín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N° 2416-9316-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	TIPO	NÚMERO
				DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1	LARTIGAU 200 ESQ.CANAVESIO	RODRIGUEZ DIEGO ARIEL	DNI	26225635
		RODRIGUEZ MARIA CAROLINA	DNI	26566391

BARRIO 160 VIV.**EXPTE N° EX-2019-33749715-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 13 54-53-13	ALVAREZ LINARES LAUREANO	ROBERTO DNI	26376197

BARRIO 44 VIV.**EXPTE N° 2416-5381-2016-2**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 12 MZ 26-A 54-33-00	VILLEGAS DAMIAN ISMAEL	DNI	36523912
2	Casa N° 3 MZ 26-B 54-33-00	CANALINI NESTOR PAGNOTTA TAMARA	DNI DNI	34632135 37251537

BARRIO 250 VIV.**EXPTE N° 2416-11882-2014**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Local Comer. -8 PB DEPTO. PH54-14-83	ATTONDO NORMA BEATRIZ VIGORELLI RENAN OSCAR	DNI DNI	4079827 4961020

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Matanza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 284 VIV.**EXPTE N° 2123-380-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 5 MZ 21	JAIME LAURA ROMINA VELAZQUEZ JOSE VIRGINIO	DNI DNI	32675923 23391528

BARRIO 99 VIV.**EXPTE N° 2416-11281-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 83	ALMIRON FERNANDO SEBASTIAN	DNI	30915237

BARRIO 232 VIV.

EXPTE N° 2416-4914-2011-43

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -3 PISO 3 DEPTO. 8	LEGUIZAMON DANIEL GUSTAVO	DNI	18120201

BARRIO 223 VIV. Y 275 VIV.

EXPTE N° 2416-3964-2001-116

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 23 MZ 182-B	DIAZ MARCELA MABEL	DNI	23515271
1	Casa N° 24 MZ 216	DIAZ LAURA FERNANDA	DNI	26522637

BARRIO 516 VIV.

EXPTE N° 2416-5160-1996-99

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock C-20 PISO 1 DEPTO. D	BECERRA VALERIA	DNI	25248421

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Plata que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 204 VIV.

EXPTE N° 2416-9252-2018

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Monoblock -3 PISO 1 DEPTO. B	CHARLES SUSANA MABEL	DNI	5120973

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lanús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 653 VIV.**EXPTE N° 2416-4811-2006**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ISLETA 4485	GONZALEZ RUIZ BASILIA 50%	DNI	92924706
		CHAPARRO PEDRO DONATO	DNI	92934174

BARRIO 653 VIV.**EXPTE N° 2416-9848-2008**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	MARCOS AVELLANEDA 4452	SANCHEZ TAMARA BELEN	DNI	35990687
		ORELLANA WALTER JUAN	DNI	26386855
		SORIA FELIX ANTONIO	DNI	7789376
		GODOY MARTA BEATRIZ	DNI	13223040

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Laprida que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 90 VIV.**EXPTE N° EX-2019-15817949-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 9	BARRIL ANA MARIA	DNI	12886962

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobería que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 29 VIV.**EXPTE N° 4066-3290-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 29	FERNANDEZ ELDA MARIA DEL CARMEN	DNI	11134657

BARRIO 64 VIV.

EXPTE N° 4066-3056-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 46	CASTILLO RAMON HECTOR	DNI	5394051
2	Casa N° 114	AZCONA ELSA MABEL	DNI	17289803
3	Casa N° 138	GIGENA HORACIO HUGO	DNI	7637198
		JUAN BLANCA ALICIA	DNI	13724804

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Merlo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 96 VIV.

EXPTE N° 2416-16310-2004-1

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ESC 2 PISO 3 DEPTO. B	ZAPPALA VICTOR	DNI	4362402
		RODRIGUEZ EMELINDA	DNI	3772081

BARRIO 248 VIV.

EXPTE N° 2416-662-2000-164

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -7 PISO 3 DEPTO. B	LINARES AYELEN EMILSE GABRIELA	DNI	33027220

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Necochea que se detallan a continuación,

ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 400 VIV.

EXPTE N° 4081-144-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Duplex N° 112 MZ 15-Q PB DEPTO. PINTO	MARINA ANDREA	DNI	28297063

BARRIO 558 VIV.

EXPTE N° 2416-3318-2016

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 130	TRUJILLO ROSA NELIDA	DNI	10652915
		MASSAN CELSO ISMAEL	DNI	5377470

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Nueve de Julio que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 8 VIV.

EXPTE N° 4082-1664-2018

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 26	ANTELO GUSTAVO	DNI	18093531
		MAIDANA SILVINA ELIZABETH	DNI	22974876

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Olavarría que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.

EXPTE N° 4083-277-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 6 MZ 148-D	CURIPAN MARIA	DNI	11237173

CORREA MIGUEL ANGEL DNI 10883005

BARRIO 128 VIV.**EXPTE N° 2416-9473-2013-55**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 19 MZ 587-Z	AVALOS MARIA ELENA	DNI	23438010

BARRIO 152 VIV.**EXPTE N° 2416-2598-2010-7**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 113	DELAUDE EMILCE NOEMI	DNI	17676056
		PONCE MARCOS JAVIER	DNI	24595044

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° EX-2019-37877424-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2	BRAVO BLANCA SILVIA	DNI	11743454

BARRIO 128 VIV.**EXPTE N° 4083-47-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 39 MZ 587-AB	MARQUEZ SILVINA GISELE	DNI	36745245

BARRIO 110 VIV.**EXPTE N° 4083-271-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 21	GUEVARA IÑAKI GABRIEL	DNI	33386761

BARRIO 300 VIV.**EXPTE N° 4083-301-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CALLE 17 2983	GOMEZ FABIANA MARCELA	DNI	18377469

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Patagones que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 146 VIV.**EXPTE N° 4084-3866-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2 MZ 109 PH79-8-00	GOMEZ MIGUEL ANGEL	DNI	8785451
		GOYENCHE MIRTA SILVIA	DNI	10104991

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° 4084-3802-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 33 79-13-13	FERNANDEZ ANDREA SUSANA	DNI	23638634

BARRIO 32 VIV.**EXPTE N° 4084-3517-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	9 DE JULIO N° 169	CARRASCO CASTRO GLADYS ADELINA	DNI	18124503

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N° 2416-9449-2013**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 24 MZ 75-G 79-20-67	RACCA ESTEBAN ARIEL	DNI	20167384
		GALECH HILDA LEONOR	DNI	13409376

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pehuajó que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° 4085-33946-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 8	PLANES MARIA LORENA	DNI	23857500
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pergamino que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 53 VIV.**EXPTE N° 2416-11140-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 41 MZ 144-AA	RAMIREZ DIEGO SEBASTIAN	DNI	28060383
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pilar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 153 VIV.**EXPTE N° 2416-8618-2013**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 18	PERALTA GLADIS EDITH	DNI	29631815
feb. 17 v. feb. 19				

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Pinamar que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 52 VIV.**EXPTE N° 2416-8401-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 82	RAMIREZ SILVIA AURORA	DNI	21759095
---	------------	-----------------------	-----	----------

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 2416-3868-2016-3**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 133	POLUJAN DANIEL JOSE	DNI	13312453
---	-------------	---------------------	-----	----------

		POLUJAN MAURICIO	DNI	38831090
--	--	------------------	-----	----------

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Puán que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 80 VIV.**EXPTE N° EX-2019-40042592-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 13 MZ 43-B	HAAG ROSANA GISELA	DNI	33956956
---	--------------------	--------------------	-----	----------

BARRIO 10 VIV.**EXPTE N° 4090-60-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 2 MZ 17	CLEMENTE NILDA ESTER	DNI	1198325
---	-----------------	----------------------	-----	---------

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4090-81-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 24 MZ 43-B	CAMPETELLA CAROLINA MARIEL	DNI	22209167
---	--------------------	----------------------------	-----	----------

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N° 4090-80-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	COLON 490	WAIMANN VANESA ANDREA	DNI	26798856
---	-----------	-----------------------	-----	----------

BARRIO 30 VIV.**EXPTE N° 4090-58-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Mz 49-C PAR 26	DEMARIA OSVALDO JOSE	DNI	13270457
		LEGUIZAMON SUSANA TERESA	DNI	13797407

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N° 4090-78-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PUEYRREDON 415	BARREIRO DAMIAN AGUSTIN	DNI	21840025

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N° 4090-44-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 52 MZ 47	LUCAS NELSON ADRIAN	DNI	11951546
		MONLEON CLAUDIA EDITH	DNI	16926380

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 4090-73-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	NEUQUEN 124	SCHEK FERNANDO MARCELO	DNI	22784086
		MANSILLA PAOLA ANDREA	DNI	23766131

BARRIO 15 VIV.**EXPTE N° 4090-60-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2 A MZ 75	DUCKWEN MARIA EVA	DNI	4611864

BARRIO 303 VIV.**EXPTE N° 4090-7-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Nudo 0 Casa N° 30	URBAN HERNAN VICENTE	DNI	21642352

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rauch que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 4093-6501-2010**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 108 MZ 34-C 88-11-97	ETCHENIQUE MELANIE	DNI	43197121

BARRIO 28 VIV.**EXPTE N° 4093-14532-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	ALVEAR N° 890	BENINI MARTA GRACIELA	DNI	12314014

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 4093-957-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 23 MZ 63-B 88-9-97	ALMANDOZ SILVINA BEATRIZ	DNI	23322576

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Rojas que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 2416-11103-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 29	BIOLERGUI LEANDRO MARTIN	DNI	36098352

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3)

tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Fernando que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 288 VIV.

EXPTE N° 4171-7701-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	URQUIZA N° 4215	MARTINEZ CABRERA JULIANA	DNI	94337840

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Nicolás que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 250 VIV.

EXPTE N° EX-2019-38846512-GDEBA-DPTDIV

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	CHOPIN 280	VAZQUEZ PABLO MARTIN	DNI	29771938
		RAMIREZ DINA ANAHI	DNI	36603793

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de San Pedro que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 118 VIV.

EXPTE N° 4107-2825-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N° 12 MZ 53-G	ALMARAZ ZULMA YOLANDA	DNI	24277078

BARRIO 49 VIV.

EXPTE N° 4107-3117-2019

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Lote -4 MZ 24	VELO MANUEL RAFAEL	DNI	20490733
---	---------------	--------------------	-----	----------

BARRIO 25 VIV.**EXPTE N° 4107-3118-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 19	CARDOSO ELVIRA LUJAN	DNI	22476440

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tandil que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 179 VIV.**EXPTE N° 2416-4921-2011-12**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PASAJE 1 N°2140	ALZOLA PAULA GABRIELA	DNI	31708319

BARRIO 256 VIV.**EXPTE N° 4110-8162-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 98	SANCHEZ SANDRA EDITH	DNI	21460110
2	Casa N° 100	GUERAZA MARCOS MIGUEL	DNI	28010233
		GUERAZAR MARIANO MARCELO	DNI	31037492
		VELEZ MARIA DANIELA	DNI	27197342
3	Casa N° 109	RISSE LILIANA ELISABET	DNI	12401420
		GUERAZAR MARIANO MARCELO	DNI	31037492
4	Casa N° 110	BARNI NELIDA ELENA	DNI	10227888
		BLANCO HUGO DANIEL	DNI	17221143
5	Casa N° 111	PIÑERO SILVIA ROSANA	DNI	26775851

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tornquist que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N° 4114-176-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	F.AMEGHINO N°478	GISLER NERI ALEJANDRO	DNI	32747195

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Trenque Lauquen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4115-37-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 45 MZ 4-C	PEREIRO YESICA PAOLA	DNI	33467907

BARRIO 40 VIV.**EXPTE N° 2416-8422-2002-20**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 8	LOPEZ CARLOS MARIA	DNI	24441650
		MALDONADO PALOMEQUE NORA	DNI	24441882

BARRIO 49 VIV.**EXPTE N° 4115-117-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 87	CAÑIBANO FRANCO MARTIN	DNI	25335111
		DOMINGO MARIELA	DNI	25726038

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Tres Arroyos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 435 VIV.**EXPTE N° 4116-272079-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 235 MZ 75-H	BALCARCE JOSE LUIS	DNI	30883241
		TORO VANESA ESTEFANIA	DNI	36772217

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Veinticinco de Mayo que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 8 VIV.**EXPTE N° EX-2019-40135016-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 1	MONTOYA ADRIANA NOEMI	DNI	20383424
2	Casa N° 2	PIARROU RUBEN ANGEL	DNI	14472726
3	Casa N° 3	SANABRIA JORGE ANTONIO	DNI	11337794
		OTERO MIRTA ANGELA	DNI	11337951
4	Casa N° 4	RAMIREZ MARGARITA ISABEL	DNI	10310876
5	Casa N° 5	MOYANO MACARENA	DNI	38104516
6	Casa N° 6	SOSA ALEJANDRA MARISOL	DNI	25821385
7	Casa N° 7	ALMADA ANDREA CARINA	DNI	23443900
8	Casa N° 8	SILVA SILVIA BEATRIZ	DNI	17439151

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° EX-2019-37486100-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1	Casa N° 19	HESTUAR ELVIA SOLEDAD	DNI	32579429
2	Casa N° 22	PUQUE LAMAS CELIA	DNI	95182309
3	Casa N° 27	GOMEZ YAMILA SOLEDAD	DNI	33133620
4	Casa N° 32	ESCOBAR DANIELA FERNANDA	DNI	32156577
5	Casa N° 40	BECERRO NARCISO ALEJANDRO	DNI	26947087
6	Casa N° 50	NICOLICH CAROLINA BEATRIZ	DNI	30646553
7	Casa N° 55	FLAMIGAN ROMINA VANESA	DNI	28745539
8	Casa N° 56	GOMEZ RAMON ANTONIO	DNI	16873422
9	Casa N° 72	TAIGUAN MARIA CELESTE	DNI	34396427
		SANCHEZ WALTER DARIO	DNI	30076819

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 4010-124354-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 104	ACEVEDO CLEMENTINA	DNI	10368274

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° 4010-126742-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 42	FORMENTO MARIELA PATRICIA	DNI	20016138
2	Casa N° 45	BERNASCONI JUAN CARLOS	DNI	5192715
3	Casa N° 97	FRANCO NORMA ESTER	DNI	21869985

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Alberti que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 24 VIV.**EXPTE N° 2416-8348-1997-3**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 19	ANDRADA MARCELA MARGARITA	DNI	21786575

BARRIO 50 VIV.**EXPTE N° 2416-11239-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 4	SOLARI LIDIA ESTHER	DNI	13299810
				feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 62 VIV.**EXPTE N° 2-54723-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	PASAJE 2 N° 967	VASQUEZ MERCEDES	DNI	92555927
		ALVARADO ROBERTO	DNI	92304291

BARRIO 314 VIV.**EXPTE N° 2-60122-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	LINCOLN N° 665	HERNANDEZ SILVIA HORTENSIA	DNI	18049800

BARRIO 192 VIV.**EXPTE N° 2-65484-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Tira -2 ESC 7 MZ I PB DEPTO. A	DEGREGORIO ROMINA GISELLE	DNI	28950259
		CANGIANO JOSE MANUEL	DNI	23990739
		CANGIANO NESTOR MIGUEL	DNI	5195637

BARRIO 183 VIV.**EXPTE N° 2-67675-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa MZ 4-A	GIRARD RAUL ENRIQUE	DNI	16485673
				feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Almirante Brown que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 3936 VIV.**EXPTE N° 4003-18752-2015**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -1 MZ 42 PB DEPTO. C	AYALA MAIRA SOLEDAD	DNI	34888408
		VALENZUELA IVAN IGNACIO	DNI	34137930

BARRIO 3936 VIV.**EXPTE N° 4003-4193-2014**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -10 MZ 2 PISO 1 DEPTO. C	RUIZ DIAZ SANDRA ISABEL	DNI	22521307

BARRIO 3936 VIV.**EXPTE N° 4003-41033-2017**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -6 MZ 32-L PB DEPTO. C	GARGANO FEDERICO OMAR	DNI	29812353
		ZALAZAR ADRIANA ELIZABETH	DNI	32612830

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Bahía Blanca que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO INGENIERO LUNA N° 2168.**EXPTE N° 420-8519-2018**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	INGENIERO LUNA 2168	LARRANDART GUSTAVO ADOLFO	DNI	24508148
		MARTZ PAMELA SUSANA	DNI	25040484

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N° EX-2019-37486318-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 21	PINTADO CLAUDIA ANDREA	DNI	18128352

BARRIO 45 VIV.**EXPTE N° EX-2019-38465705-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 14	QUIROZ MARY DEL VALLE	DNI	4090177

BARRIO 100 VIV.**EXPTE N° EX-2019-38615891-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 63	ASENSI SERGIO CARLOS	DNI	25665063
		GASPARINI PATRICIA SUSANA	DNI	26333975

BARRIO 45 VIV.**EXPTE N° EX-2019-37785664-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 7	RAMIREZ MARIA ROSA	DNI	16250845
		SUAREZ JUAN ALBERTO	DNI	11674848

BARRIO 82 VIV.**EXPTE N° 420-3293-2016**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote N° 2 MZ 35-A	MONZON CARLA NATALIA	DNI	29093527
		BELEN PABLO GUILLERMO	DNI	26958023

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Balcarce que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 204 VIV.**EXPTE N° EX-2019-40043108-GDEBA-DPTDIV**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 72 MZ IV 8-3-15	CASTELLANO MARIA VALENTINA	DNI	42088111

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Berazategui que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 450 VIV.**EXPTE N° 2416-121-2010**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Torre -28 PISO 3 DEPTO. P	VELARDIS DORILA AMALIA	DNI	11312911
2	Torre -41 PISO 2 DEPTO. F	URSO MARIA GRISELDA	DNI	5749174

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General La Madrid que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N° 4043-1852-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 2 MZ 184-N	LUPARDO OLGA AURELIA	DNI	22866251
2	Casa N° 4 MZ 184-N	CIAPPINA GUSTAVO JOSE	DNI	14973959
3	Casa N° 6 MZ 184-N	ARAYA RAUL OMAR	DNI	21450494
		GALVAN MARIELA ISNARDA	DNI	23112904

BARRIO 96 VIV.**EXPTE N° 2416-12324-2009**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO

1 Casa N° 57 ETCHEBEHERE CLAUDIO ALBERTO DNI 24267733

BARRIO 20 VIV.**EXPTE N° 4043-1747-2019**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Lote 7 Lote N° 7 MZ 8-N	IRIGOYEN ANALIA	DNI	16475646
		SUAREZ MIGUEL ANTONIO	DNI	16475659
2	Lote 12 Lote N° 12 MZ 8-N	FERNANDEZ DANIEL OSCAR	DNI	16848443
		ZARATE NELBA MARISOL	DNI	23112801

feb. 17 v. feb. 19

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lobos que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 16 VIV.**EXPTE N° 4067-53-2015**

N° ORDEN	IDENTIFICACION DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			TIPO	NÚMERO
1	Casa N° 1 MZ 366	GUETTE RICARDO ALBERTO	DNI	14877730
		BADALONI EMILIA NOEMI	DNI	16834246

feb. 17 v. feb. 19

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. BETTINI LAGE AUGUSTO IGNACIO, CUIT 20383214875. Transfiere a Caruso Lucas CUIT 23368256099, el Fondo de Comercio de Venta de Motos y Accesorios, sito en Sarmiento 475, Belén de Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **San Martín**. JORGE LUIS HERNANDEZ cede y transfiere a Casa Ernesto S.A. representada por su presidente Oscar Ernesto Riedel la habilitación de venta de lubricantes para el automotor sin recambio (minorista) sito en calle 226 - El Zorzal N° 1201, José León Suarez. Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. AXEL WAKER transfiere por cesión gratuita habilitación municipal de venta de indumentaria sita en Belgrano 3458 San Martín a Luis Carlos Waker. Reclamos de Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Gral. San Martín**. CIDRON LEONARDO transfiere fondo de comercio de una carnicería a Farduto Gisella Romina sito en libertad 6695 partido de Gral. San Martín, reclamo de Ley en el mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - San Martín. PROARTEC S.H. de Lafont Alejandro M. y Pablo Reberto transfiere a Proartec S.R.L. la habilitación de la industria de fabricación de productos metálicos de tornería y/o matriz sito en la calle (42) Perdriel N° 2223 Villa Maipú, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el Mismo.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - Castelar. CONTRERAS, CLAUDIA ELIZABET, con DNI 24.585.823, domiciliada en Aristobulo del Valle 1147 1° A de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, transfiere el comercio ubicado en calle Buenos Aires 612, Castelar, Provincia de Buenos Aires, habilitado bajo Legajo 3-103991, Partida N° 212511, Rubro 304 - Rotisería - Comidas para llevar a Peralta, Ana Claudia, D.N.I. 17.778.829, domiciliada en Condarco 1505, CABA, reclamos de ley a calle Buenos Aires 612, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - Burzaco. Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que la Sra. WANG YU, con D.N.I. 95.176.457 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista con nombre de fantasía "Smile", sito en Sto. Domingo 669 Burzaco, partido de Alte. Brown, al Sr. Chen Xiuming, con D.N.I. 95.495.825. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - Martínez. ANTONIO ALFREDO COSARI, D.N.I. 8.426.298 (CUIT 20-08426298-7), domiciliado en Pasaje General Hornos 2553, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires vende Fondo de Comercio de Empresa de Viajes y Turismo que gira bajo la denominación comercial como agencia "Lejano Sur" en el local ubicado en Paraná 3079, Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires a Elian Jonatan Mirabella, D.N.I. 33.944.477 (C.U.I.T. 20-33944477-4), domiciliado en Domingo de Acassuso 3494, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, libre de todo pasivo, gravamen, ni deuda impositiva y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en el local comercial. Matías Gabriel Canepari, Abogado.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - Garín. TELIZ JORGE ANÍBAL, CUIT 20-04747424-9, transfiere a Gómez Hernán Andrés CUIT 20-24541668-8, el Fondo de Comercio de Venta de art. de Electricidad, Iluminación y Accesorios- Reparación de art. Eléctricos, sito en Ayacucho 129, Garín, Reclamo de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal. Adriana M. Lo Conte.

feb. 13 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - V. Luzuriaga. YAN BIYING comunica: Transferencia Habilitación a Yan Liling V. Luzuriaga domicilio comercial oposiciones Rep. Chile 76 Ramos Mejía, V Luzuriaga. La Matanza, Bs. As. Reclamos Ley el mismo.

feb. 14 v. feb. 20

POR 5 DÍAS - Quilmes. 5 de enero de 2020. PATRICIA BEATRIZ CAPECE, D.N.I. F 6.425.096, C.U.I.T. 27-06425096-0, con domicilio en calle Chacabuco 419 de Bernal, Partido de Quilmes, anuncia la transferencia del fondo de comercio ubicado en calle Triunvirato 792 de Quilmes Oeste, Rubro Farmacia, a Flexy Farm Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en Calle Videla 140, 2° Piso, Departamento 11, de Quilmes, Resolución DPPJ 7308 de fecha 21/08/2019. Reclamos de Ley 11.867 en Calle Chiclana 839 (ex423) de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, Dra. Marisa Elisabet Piro, Abogada.

feb. 14 v. feb. 20

POR 5 DÍAS - Garín. CAROLINA MATILDE CORNU, DNI 22334820 vende cede y transfiere a Jesica Silvana Molina Gutierrez DNI 33155362 el fondo de comercio ubicado en Boulevard Presidente Perón 747 de la localidad de Garín, dedicado a Salón para eventos infantiles. Reclamos de ley en el citado domicilio.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. JUAN CARLOS STREMIZ y HERNÁN GUSTAVO LEGUIZAMON transfieren a Proyectos del Norte S.R.L., el fondo de comercio de la "Venta Minorista de Perfumería, Tocado y Limpieza", sito en 85- Av. Del Libertador San Martín N° 901 de Villa Chacabuco, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Rodríguez María Fabiola.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Vicente López. Se comunica que HAYDEE LUJÁN MANCHINI, transfiere libre de todo gravamen su comercio de salón de fiestas infantiles, Happy Kids fiestas infantiles, sito en la calle Ugarte 2257/2259 de Olivos, a María Laura D'Amato. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Balcarce. ANTONELLI, JACOBO LUIS, CUIT 20-26134709-2 transfiere a Eneu Micaela, CUIT 27-39922212-0, el fondo de comercio de venta al por menor de productos de almacén y dietética, ubicado en calle 22 N° 868 de la ciudad de Balcarce, con Habilitación Municipal N° 5320, con fecha 1° de diciembre de 2019, Reclamos de ley, calle 22 N° 868 Balcarce.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. Se comunica que LUCAS ADOLFO MAURO RUBERTO, DNI 22.255.909, transfiere libre

de deudas el fondo de comercio habilitado como lavadero de ropa en la calle Moreno 3917 de esta localidad a Lorena Natalia Acevedo, DNI 28.318.313. Reclamos de ley dentro del término en el mismo domicilio. María Julieta Ruberto, Abogada.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - San Miguel. PEGNO CINTIA VIVIANA, CUIT 27-29.899.613-3, Transfiere a Cardozo Agustina Luján, CUIT 27- 39.597.081-5, un comercio Rubro, "Hamburguesería - Comidas Rápidas (Con consumo en el lugar y Venta de Bebidas Alcohólicas - Sin Sistema de Reparto)" en Ángel Delia 1158. Reclamo de Ley en el mismo.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. Transferencia de Fondo de Comercio. LUIS GUILLERMO CASCO con DNI 16.097.619, CUIT 20-16097619-6 en carácter de Gerente Titular anuncia transferencia de fondo de Comercio "Distribuidora Alimenticia Francisco S.R.L." a favor del Sr. Francisco Juan D'iorio, con DNI 32.640.647 y CUIT 20-32640647-4, destinado al rubro Venta de Fiambres, Quesos, Dulces y Productos de Almacén Mayorista y Minorista con Depósito sita en Av, San Martín N° 1077 de la Localidad de Florencio Varela, Partido de Florencio Varela. Para reclamos de Ley se fija domicilio de Av, San Martín N° 1077 de la Localidad de Florencio Varela, 31 de enero de 2020. Dra. Alvarez Tarela, Sabrina V., Abog. T° LXIII F° 316 C.A.L.P.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. BRUNO BELLARIA transfiere a Bellaria S.A., el fondo de comercio de la "Fabricación de Productos Metálicos N.C.P.", sito en Rosales N° 3746 Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Rodríguez, María Fabiola.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Zárate. Se informa el cambio de titularidad del comercio rubro Servicio de Alquiler y Explotación de Inmueble para Fiesta sito en calle Félix Pagola N° 1085 Zárate del Sr. BASUALDO JOSÉ, DNI 21776615 al Sr. Monteagudo Daniel Edgardo, CUIT 20176999390. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Patricia Lorena Coarasa, Contadora Pública Nacional.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Balcarce. CARAVACA YESICA LUJAN, CUIT 344696522, calle 24 1264 transfiere a Lopez Maria Eva, CUIT 27168061191, calle 24 1264, el fondo de comercio actividad polirrubro denominado "Patoruzu", ubicado en calle 15 esq 20 nro 700, Exte B año 2009 nro 0532, con fecha 02 de marzo de 2009, Habilitacion N° 3614. Reclamos de ley calle 24 nro 1264 de Balcarce.

feb. 17 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Zárate. Se comunica que SILVIA ETHEL DI FLORIO, CUIT 27-14849109-2, transfiere fondo de comercio "Giocatore", ubicado en Justa Lima 717 de Zárate, dedicado al rubro venta de indumentaria, venta al por menor de calzados y artículos de marroquinería a Carlos Leonardo Viescas, CUIT 20-37361788-2, a partir del 30 de diciembre de 2019. Reclamos de ley en el citado domicilio.

feb. 18 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - Escobar. ARIEL SANTAGOSTINO, CUIT 20-23146751-4. Transfiere a Agro Smart Sociedades Cap.I Sec IV, CUIT 30-71627785-9 el fondo de comercio de Venta de maquinarias Agrícolas, sito Calle Colectora Oeste N°421, Belén de Escobar, Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

feb. 18 v. feb. 26

POR 5 DÍAS - C. Madero. CLAUDIO D. ANTUNES y CESAR A. KRUM venden a Izequilla S.R.L. panadería artesanal prod. y comercializadora, restaurante, elaboración y venta de sándwiches de miga almostrador, masas finas y tortas, cafetería y venta de heladossita en V. Sarsfield 1209 C. Madero. Reclamos de Ley en el mismo.

feb. 18 v. feb. 26

Convocatorias

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2020 a las 19 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta de la Asamblea juntamente con quien la preside.
- 2 - Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3 - Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2019.

4. Aplicación del resultado del ejercicio.
5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección por el término de dos años.
6. Remuneración al Directorio, de acuerdo a lo establecido por el art. 261 de la ley 19550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
7. Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (Art. 17 del Estatuto Social).
8. Aprobación gestión Directorio.
9. Aprobación gestión Sindicatura.
10. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
11. Aumento de Capital: consideración y eventual aprobación de capitalización de Aportes Irrevocables efectuado a cuenta de futura emisión de acciones.
12. Aumento de Capital Social dentro del quintuplo. 13 - Cumplimiento de las observaciones de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de fecha 15/11/2019. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

feb. 12 v. feb. 18

ESTANCIAS GOLF CLUB S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Estancias Golf Club S.A. (Clase A, B, C y D) a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 2020 a las 17:30 hs. y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Ruta 8, kilómetro 56,5 Estancias del Pilar, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Límites de velocidad de circulación de vehículos dentro del Barrio. Presentación de informe y determinación de límites de velocidad.
3. Evaluación y determinación sobre posible bono gastronómico.
4. Locación de restaurante / bar: posible reemplazo del locatario.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el Art. 238, Segundo Párrafo, de la Ley 19.550. Luciano Martín Sarrelli, Abogado.

feb. 12 v. feb. 18

PIEDRA PAMPA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - As. Gral. Ord. Accionistas 9/03/2020, en la sede social de Calle 61 N° 2935 1P oficina A de la ciudad de Necochea 9 horas y 9.30 1º y 2º Convocatoria. Donde se tratara el siguiente,

ORDEN DE DÍA:

- 1) Consideración de la documentación art. 234 inc 1 Ley 19.550 Ejercicio al 31/10/2019.
- 2) Consideración de los resultados, remuneración al directorio
- 3) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

feb. 12 v. feb. 18

HARY CARD S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Hary Card S.A., para el 3 de marzo de 2020 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Quirno Costa 601, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
3. Fijación de la cantidad de miembros del directorio. Designación de miembros del directorio.
4. Autorizaciones.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Quirno Costa 601, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hasta el 27 de febrero de 2020, inclusive. (ii) La asamblea se celebrará fuera de la sede social inscripta. Ricardo Campodónico, Abogado.

feb. 12 v. feb. 18

ANAMORA S.R.L.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los socios a Asamblea Ordinaria el 02/03/2020 a las 10:00 hs. en Esa Abate y Mariluz II, Puerto Mar del Plata

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Consideración de los estados contables y resultados para el ejercicio cerrado al 31/08/2018.

Segundo: Consideración de los estados contables y resultados para el ejercicio cerrado al 31/08/2019.

Tercero: Otros temas de interés social. Firmado: Miguel Angel Longhi, Contador Público Nacional.

feb. 13 v. feb. 19

ASOCIACIÓN CIVIL COMPLEJO RESIDENCIAL EL PALMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el SUM del Edificio Insignia, del Complejo Residencial El Palmar, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 5 de marzo de 2020, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 hrs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31/12/2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Plan de inversión en espacios comunes. Financiación. El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2018 podrá ser retirada en la Administración a partir del 19 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18.00 horas. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

feb. 13 v. feb. 19

VIAGRAPHICS MIDIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los señores accionistas de Viagraphics Midios S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2020 a las 16:00 horas, en la sede social sita en la calle O'Higgins 435, ciudad y partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso I, de la Ley 19.550 (balance, estado de situación patrimonial, resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros y anexos) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio. Distribución de dividendos. Constitución de reservas.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.

En caso de asamblea en segunda convocatoria se realizará otra dentro de los 30 días siguientes (artículo 237 -Ley 19.550). Gustavo Daniel Dell'Arciprete, Presidente.

feb. 14 v. feb. 20

TRANSPORTES LA UNIÓN LINEA 202 S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Art. 295 inc. Ley General de Sociedades N°19.550.- Convocase a Acta A.G.O para el 13/03/2020 a las 11 hs. a celebrarse en sede social, Montevideo 5072 Ruta 15, Los Talas, Berisso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones que motivan el llamado fuera de los términos legales.-
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019.-

- 4) Consideración del resultado del ejercicio y ratificación de la retribución del directorio atendiendo a lo establecido en el Art. 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.-
- 5) Ratificación y aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y Consejo de Vigilancia.-
- 6) Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes y Consejo de Vigilancia.- Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550.- La sociedad se halla comprendida en el Art. 299 inc. 5 de la Ley General de Sociedades N°19.550.-
- 7) Se autoriza a los Esc. Alejandra N. Aramburu de Tenti DNI N°13.423.677 y Benjamín Tenti DNI N° 36.571.529 a realizar las modificaciones y aclaratorias y firmar todo tipo de documentación tendiente a la inscripción del correspondiente. Los Talas, Berisso, 07/02/2020. El Directorio".- Fdo. Alejandra N. Aramburu de Tenti, Notaria.

feb. 17 v. feb 21

REPRODUCCIÓN MAR DEL PLATA S.R.L.

Reunión de Socios

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Reproducción Mar del Plata S.R.L. a la reunión de socios a celebrarse el día jueves 5 de marzo del 2020 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle San Luis 2176 3er. piso de la ciudad de Mar del Plata para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para firmar el Acta; 2. Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al último cierre de fecha 31/10/2019 y destino de los Resultados al 31/10/2019;
3. Aprobación de la gestión del gerente y remuneración de la gerencia atento a las funciones. Alfredo Carlos Elena-Gerente

feb. 17 v. feb. 21

SE-TEK SERVICIOS INTEGRALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 2020 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda Convocatoria con el número de accionistas presentes o representados en la sede social domiciliada en Araoz de Lamadrid 3595, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2018 y el 31 de octubre de 2019
- 3) Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios mencionados y honorarios de los mismos
- 4) Resultado de los ejercicios y su destino. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán dar estricto cumplimiento con lo ordenado en el art. 238 Ley Sociedades Comerciales plazo legal tres (3) días, en la sede social de 9 a 15 hs. Pdo. Tres de Febrero, 19 de febrero de 2020. Daniela Elena Stella, Abogada.

feb. 17 v. feb. 21

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS DE VILLA GESELL "COTEL" LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento con lo dispuesto en nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell "COTEL" Ltda., tiene el honor de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de marzo de 2020 a las 8:00 horas en la sede del Centro Cultural COTEL, sito en Boulevard y Paseo 121 de Villa Gesell, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
- 2º) Razones de la realización de la Convocatoria fuera de término.
- 3º) Consideración y en su caso aprobación del Informe del Síndico y del Auditor, Memoria, Balance General, estado de resultados, cuadro de distribución de excedentes y demás cuadros anexos del ejercicio N° 55, cerrado el 30 de setiembre de 2019.
- 4º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora.
- 5º) Elección de diez Consejeros Titulares y tres Consejeros Suplentes por finalización de mandato.
- 6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato. Fernando J. Noya, Secretario; Antonio S.V. Roncoroni, Presidente.

Disposiciones Legales:

Art. 33 Estatutos: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de fijada la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Art. 35 Estatutos: "Cada asociado deberá solicitar previamente a la Administración el certificado de las cuotas sociales, que le servirá de entrada a la Asamblea, o bien si así lo resolviera el Consejo, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante la celebración de la Asamblea. Antes de tomar parte en las deliberaciones, el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que se encuentren al día con sus obligaciones, de cualquier naturaleza con la Cooperativa, a la fecha de la Asamblea. Cada asociado tendrá un solo voto cualquiera fuera el número de sus cuotas sociales".

Art. 51 Estatutos: "Las listas se presentarán para su oficialización con ocho (8) días de anticipación a la realización de la

Asamblea, en las mismas deberá constar la aceptación para el cargo de cada uno de los integrantes"Padrones y documentación a considerar a disposición de los señores Asociados en la Oficina Comercial de COTEL Ltda. en Avda. 3 y Paseo 113 de Villa Gesell.

feb. 17 v. feb. 21

COMPAÑÍA INDUSTRIAL BUGLIONE Y MARTINESE HNOS.S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su domicilio social de calle Necochea N° 3172 de Olavarría, el día 5 de marzo de 2020 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de socios presentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar et acta.
- 2) Modificación de los Arts. 1, 6,10, 11 y 12 del estatuto social.
- 3) Elección de un Director titular y de un Director Suplente, hasta completar el actual mandato de los Directores renunciantes, el cual vence el día 20 de diciembre de 2021. Orfel Omar Mariani, Abogado.

feb. 17 v. feb. 21

SOLO FRENOS REPUESTOS S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Socios de Solo Frenos Repuestos S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 2020 a las 20 horas, segunda llamada 20:30 horas en la calle Pelliza 2949/55 (taller) Olivos P.B.A.:

Puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- designación de Autoridades de la Asamblea; y dos personas presentes para firmar el acta;
- 2.- Lectura de Memoria y antecedentes relevantes de lo actuado.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Contables Ajustados al 31 de diciembre de 2018.
- 4.- Aprobación de los actos realizados por los Gerentes por el periodo 2018. continuidad de los mismos
- 5.- Cualquier otro punto del Orden del Día.- Reglamento sobre el comportamiento y duración en cada uno de los puntos a tratar se fija un máximo de 12 minutos de exposición verbal y no más de 20 renglones escritos, por cada uno de los temas con fundamentos precisos, en caso de discordancia. los poderes deberán ser acreditados con 5 días de anticipación.- P Poder- Acevedo Osvaldo Daniel.

feb. 18 v. feb. 26

SEWAFSA S.R.L.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Socios de Sewafa S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 2020 a las 18 horas, segunda llamada 18:30 horas en la calle Pelliza 2949/55 (taller) Olivos P.B.A.: Puntos del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de Autoridades de la Asamblea; y dos personas presentes para firmar el acta;
- 2.- Lectura de Memoria y antecedentes relevantes de lo actuado.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Contables Ajustados al 31 de Diciembre de 2018.
- 4.- Aprobación de los actos realizados por los Gerentes por el periodo 2018. continuidad de los mismos
- 5.- Cualquier otro punto del Orden del Día. Reglamento sobre el comportamiento y duración en cada uno de los puntos a tratar se fija un máximo de 12 minutos de exposición verbal y no más de 20 renglones escritos, por cada uno de los temas con fundamentos precisos, en caso de discordancia. los poderes deberán ser acreditados con 5 días de anticipación. P Poder Acevedo Osvaldo Daniel.

feb. 18 v. feb. 26

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, el 26 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
- 2) Motivos que originaron el llamado a Asamblea fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 68º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.

- 5) Consideración del aumento de capital mediante suscripción de nuevas acciones. Suspensión del derecho de preferencia en los términos del artículo 197 de la Ley 19.550. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto.
- 6) Consideración de la reducción obligatoria en los términos de los artículos 206 y 205 de la Ley 19550. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto.
- 7) Consideración de la gestión de los directores y del Síndico.
- 8) Consideración de los honorarios de los Directores, en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios del Síndico.
- 9) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
- 10) Consideración de la reforma del artículo Noveno del Estatuto.
- 11) Consideración de la reforma del artículo Décimo segundo del Estatuto. Prescindencia de la Sindicatura. Renuncia del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
- 12) Consideración de la reforma del artículo Quinto, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto del Estatuto.
- 13) Aprobación del texto reordenado del Estatuto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y 14 a 16 horas. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 6 de marzo de 2020 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 12 de febrero de 2020. José María Gobbi, Presidente.

feb. 18 v. feb. 26

CARY HARD S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Cary Hard S.A., para el 10 de marzo de 2020 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Quirno Costa 601, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Reforma del artículo noveno del Estatuto Social.
3. Fijación de la cantidad de miembros del directorio. Designación de miembros del directorio.
4. Autorizaciones.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Quirno Costa 601, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas hasta el 5 de marzo de 2020, inclusive. (ii) La asamblea se celebrará fuera de la sede social inscripta." Dr. Ricardo Campodónico, Abogado.

feb. 18 v. feb. 26

ASOCIACIÓN MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - La Asociación Mutual para el Personal de la Industria de La Plata, matrícula INAES BA N° 879, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de marzo de 2020 a las 18:00 hs. en calle 9 N° 573 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta respectiva.
 - 2) Consideración del Balance General cerrado el 30/11/2019, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados (Ingresos - Egresos), Estado de Flujo de Efectivo, Anexo de Bienes de Uso y Notas, Memoria e Informe del órgano de fiscalización e Inventario.
 - 3) Aumento de la cuota social.
 - 4) Ratificación de los acuerdos y convenios celebrados por el Consejo directivo ad-referéndum de la primer Asamblea.
- Ricardo Bacigaluppe, Presidente.

feb. 18 v. feb. 20

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS PROVINCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - La Asociación Mutual de Empleados Provinciales de la Provincia de Buenos Aires, matrícula INAES Nro. 872, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Marzo de 2020 a las 20:30 hs. en el local sito en la calle 8 entre 41 y 42 n°467 de la ciudad de La Plata de la Provincia de Buenos Aires.-

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos (2) socios presentes en la Asamblea para la firma del acta respectiva.
2. Consideración de los acuerdos y convenios celebrados con prestadores y terceros ad-referéndum de la próxima Asamblea.
3. Consideración de la modificación, renovación y rescisión de convenios pre-existentes. Proyectos para el ejercicio en

curso.

4. Tratamiento de los Planes de Obra Médico Asistencial y Coseguro. Tratamiento de los actuales costos asistenciales.

5. Situación frente al marco regulatorio vigente. Análisis de Planes Alternativos.

6. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, de la Memoria presentada por el Órgano Directivo y del Informe Anual de la Junta Fiscalizadora, documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 30-11-19. Consideración del valor de la Cuota Social. Consideración de solicitud de Asistencia Financiera.

7. Consideración de la retribución a los Miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Susana Lidia Laburu, Presidente.

feb. 18 v. feb. 20

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PERSONAL POLICIAL - A.MU.PE.PO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Sr. Asociado: Por resolución del Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Policial, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 27 de marzo de 2020 a las 7:00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Lavalle 417 Planta Baja, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura de acta anterior.

2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.-

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 01/12/2019.

4) Asignaciones a miembros de los Órganos Directivos y Fiscalizadores en periodo 2019/2020

5) Ratificación de convenios celebrados.

6) Consideración de cuota social.

7) Proyecto de Obra de Sede.

8) Elección de un asociado para cubrir el cargo vacante de Vocal Suplente hasta finalización de mandato.

Art. 37º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. Hugo Fabián Díaz, Secretario; Eduardo Humberto Lima, Presidente.

Sociedades

NATURALCLIMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura del 4/2/2020. Not. Alejandro E.E. Vattuone 1- Mauricio Andrés Serrano, argentino, dni 24741502, 14/5/75, Casado, empresario, domicilio Rawson 1053, Campana, Prov Bs As; 2) Gustavo Javier Perez, argentino, dni 28387527, 18/3/80, soltero, comerciante, domicilio Armesto 168, Barrio Siderca, Campana, Prov. Bs As; 2- Naturalclima S.R.L. domicilio Avenida Teniente General Perón N° 168, Localidad y Partido Campana, Prov Bs. As. 3- \$100.000. 4- Gerente Gustavo Javier Perez. denuncia domicilio especial en Avenida Teniente General Perón N° 168, Localidad y Partido Campana, Prov Bs. As. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en participación y/o en comisión las siguientes actividades: a) La compra, venta, al por mayor y menor, fabricación, distribución, mantenimiento, capacitación, reparación, exportación e importación de productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, computación, equipos de gas, equipos solares, equipos de climatización, sus accesorios y repuestos. b) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas, sus accesorios y complementarios. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/10. 7- Duracion 99 años Gerente por todo el término de duracion de la sociedad. 8- Órgano de fiscalización socios no gerentes. Julio Querzoli. C.P.

LAS FLORES INVERSIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea general ordinaria del 3/01/2019 se resolvió designar a Camilo Moreno Crotto como Presidente y a Lucas Pablo Rosendi como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Mariana Belén Rasquin, Abogada autorizada.

BS AS CONSTRUPC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 4 de enero del 2019, se resolvió modificar la sede social a la Calle Blandengues 1271, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Mariana Belén Rasquin, Abogada autorizada.

NEELROX CORP. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/09/18 se transformó la sociedad y cambió la denominación social así: Corporación Neerox S.R.L. Por Acta del 09/11/19 e Instrumento Privado del 05/02/20 renunció Alejandro Walter Chahwan al cargo de Representante Legal; y se designó en dicho cargo a Victoria Eliana Chahwan con DNI: 35.983.702, domiciliada en Río de Janeiro 2592, Barrio Estancia Alvear, Lote 27, localidad y Partido de Tigre, Pcia Bs As. María F. Muschitiello, Abogada.

MANUFACTURERA DE CALZADO SAN JOSÉ Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 08/01/20 protocolizada por Escritura Pública N° 3 del 08/01/20, renunció Lilita Alejandra Sangiuliano al cargo de Gerente, y se designó Gerente a Fabián Andrés Sangiuliano. María F. Muschitiello, abogada.

HONORIO 1915 S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 LGS. - Por Escritura 533 y Acta de reunión de socios ambas del 5/12/2019: renuncia el gerente Carlos Alberto Montiel, se fija Nueva sede social en Coronel Juan M. Thorne 585, ciudad y partido de tuzaingo, Provincia Buenos Aires; designan gerente por todo el termino de duración social: Osvaldo Eugenio Domingo Pinola, acepta y fija domicilio especial en sede social; y prorrogran plazo duración social reformado artículo 2 que reza "Artículo segundo: El plazo de duración de la sociedad es de veinte años a partir de la fecha de inscripción de la constitución de la sociedad en la Direccion Provincial de Personas Jurídicas". Esc Franco Di Castelnuovo.

CARDOESTE COMBUSTIBLES 2020 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura Complementaria N° 14 del 22/01/2020 se rectificó objeto social suprimiéndose la expresión "etc". M. Eugenia Besozzi Quiroga, Abogada.

MARQUÉS DE LORETO 2500 S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por Esc. Complementaria del 12.02.20, el Directorio constituye domicilio especial en la calle 24 de octubre N° 1060, de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Y por error material se mal informó el CUIL del Sr. Nicolás Ricardo Martínez, DNI 26.687.189, siendo el mismo 23-26687189-9. Soledad Sanguinetti. Abogada.

MÁS SIMPLE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Los señores Ernesto Martín Caso, argentino, DNI. 12.428.085 CUIT 20-12428085-1, casado con Nora Graciela Del Bino en primeras nupcias, nacido el 25/9/1956, empresario, con domicilio en calle 31 n° 881 de Balcarce, Partido de Balcarce, y Santiago Caso, argentino, DNI. 35.332.557, soltero, hijo de Ernesto Martín Caso y Nora Graciela Del Bino, nacido el 5/10/1990, empresario, CUIT 20-35332557-5 con domicilio en calle 31 N° 881 de Balcarce, Partido de Balcarce, Pcia de Buenos Aires; por escritura pública n° 38 del 28/11/2019, han constituido la sociedad denominada Mas Simple Sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en calle 17 N° 570 Piso 8 Departamento A de la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, Pcia. de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cultivos de papas, cereales, oleaginosas, forrajeras y hortalizas; productos de granja, avícolas, forestales, frutícolas; cría, invernación y mestización de haciendas de todo tipo, cabaña de producción de animales de raza en sus diversos tipos, especies, y de tambo; cría de animales para producción de pieles, todo ello de acuerdo a las normas que rigen la materia. b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, acopio, consignación, importación y exportación, representación, clasificación, acondicionamiento, embalaje, empaque y transporte de productos hortícolas, frutícolas, cereales y oleaginosas, avícolas, frutos del país; animales de todo tipo, carnes, pieles, subproductos de origen animal; despojos; maquinarias y herramientas, bienes muebles de todo tipo, artículos del hogar, deportivos, vestimenta, alimentos, repuestos y accesorios para los mismos, demás artículos derivados y vinculados a la agricultura, ganadería, industria y comercio minorista y mayorista; prestación de servicios relacionados con la agricultura, ganadería, industria, comercio y transporte, con maquinaria propia y/o de terceros; comerciar con entes estatales o privados del país o del extranjero conforme a las leyes vigentes o a crearse. c) Industriales: mediante la fabricación de maquinarias, partes de las mismas, de repuestos para la fabricación propia y/o de terceros para la roturación de la tierra y/o clasificación, acondicionamiento, empaque, embalaje, elaboración, envasado y conservación de productos hortícolas, agrícolas, ganaderos y avícolas; construcción de edificaciones en radio urbano y rural, de acuerdo a las normas que rigen en la materia. d) Financieras: podrá realizar toda clase de actividades financieras, que siempre se realizarán con dinero propio, consistentes en aportar e invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros a sociedades anónimas creadas o a crearse, constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con garantía o sin ella. Están expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público. e) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y administraciones de empresas y/o bienes en general. f) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, administración, locación de bienes inmuebles urbanos o rurales, construcción de inmuebles de todo tipo incluso los sometidos a régimen de ley de Propiedad Horizontal. Para la prosecución del objeto social tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y este estatuto autoricen. La duración de la sociedad será de 99 años desde la constitución pudiendo prorrogarse. El capital social es de \$ 100.000. Organó de Administración: Un Director Titular y un Director Suplente. Durarán en el cargo tres ejercicios

siendo reelegibles. Se designa Director Titular y Presidente del Directorio a Ernesto Martín Caso; Director Suplente Santiago Caso. La fiscalización de la sociedad es ejercida por los accionistas, artículo 55 y 284 de la Ley 19550 y sus modificatorias. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

GRUPO DURAN MAR DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción de S.A. Sebastián Mansilla, arg., comerciante, soltero, nac. 07/05/1994, DNI 37.983.969, CUIT: 20-37983969-0, domic. Vieytes 2826, Piso 4 Departamento C, MdP; Camila Espinosa, arg., estudiante, soltera, nac. 08/03/1997, DNI 40.254.894, CUIT: 27-40254894-6, domic. Vieytes 2826, Piso 4 Departamento C, MdP. Esc. Pública 12/02/2020. Grupo Duran Mar Del Plata S.A. Domic. San Salvador 6220, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As., Objeto: A) Automotores Y Respuestas: Podrá realizar la actividad de fabricación, importación, exportación, distribución, permuta, compra – venta, renta, reparación, armado, acondicionamiento, comercialización en forma mayorista y minorista, representación y/o consignación de automotores, motos, camiones, utilitarios, vehículos de competición y vehículos en general. B) Industriales: Fabricación, elaboración, montaje, reparación, industrialización y comercialización de productos metálicos y no metálicos en todas sus formas, modelos y tipos; productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores. C) Servicios técnicos: Mediante la instalación y/o contratación de talleres de atención mecánica. Duración: 99 años, Capital Social \$ 100.000. Adm. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de suplentes. Durarán en sus cargos tres ejercicios. Presidente: Sebastián Mansilla, Directora Suplente: Camila Espinosa. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550. Rep. Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

DISTRIBUIDORA COSTA NAYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inscripción de S.R.L. Ignacio Fernandez, arg., nac. 21/07/1973, DNI: 23.335.065, CUIT N° 20-23335065-7, comerciante, casado, domic. Florisbelo Acosta 6627, MdP y Yanina Claudia Del Papa, arg., nac. 18/08/1972, DNI 22.851.346, CUIT N° 27-22851346-1, contadora pública, casada, domic. Florisbelo Acosta 6627, MdP. Esc. Publica 10/02/2020. Distribuidora Costa Naya S.R.L. Domic. San Juan 253 Piso 2 Oficina 11, MdP Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, promoción, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, producción, distribución o comercialización de materias primas y productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, para alimentación humana o animal; artículos para el hogar, involucrando toda clase para bazar, ferretería y mueblería, automotores y todo tipo de medios de transportes. b) Industriales: Producir, fabricar, transportar y/o fraccionar todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y/o artículos propios. c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas. d) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. e) De Mandato: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá realizar las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o la reemplace o requiera de la intervención en el ahorro público. Duración: 99 años, Capital Social: \$100.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en caso de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Ignacio Fernandez y Yanina Claudia Del Papa. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

GOLDWATER GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2018 por renuncia de Eduardo Luis Speranza al cargo de Presidente, se designa el siguiente directorio: Presidente: Carlos Gastón Ibarra, CUIT: 20-33800127-5, domic. calle Teodoro Bronzini N° 669, MdP; Director Suplente: Pablo Guillermo Otalvares, CUIT: 20-20752729-8, domic. calle Marcos Sastre 1660, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

CARILÓ CALMA S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia y Designación de los directores: conforme lo resuelto en la asamblea del 30/12/2019, se informa la renuncia de los siguientes directores, Presidente: Romina Paola Baldino, argentina, DNI nro. 32.814.853, CUIT: 27-32814853-1, estado civil casada en 1° nupcias con Fernando Barciela, de profesión comerciante, nacida el 25/10/1986, con domicilio en calle Edison 1571 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, y b) Directora Suplente: Andrea Mariana Baldino, argentina, DNI nro. 30.682.584, CUIT: 23-30682584-4, casada en 1° nupcias con Salvador Mele, de profesión contadora, nacida el 21/05/1983, con domicilio en calle Aguado 1856 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. En virtud de lo cual se eligieron nuevos directores y se designaron los siguientes directores, Presidente: Andrea Mariana Baldino, argentina, DNI nro. 30.682.584, CUIT: 23-30682584-4, casada en 1° nupcias con Salvador Mele, de profesión contadora, nacida el 21/05/1983, con domicilio en calle Aguado 1856 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. y b) Director Suplente: Salvador Armando Mele, argentino, DNI Nro. 28.016.860, CUIT 20-28016860-3, casado en 1° nupcias con Andrea Mariana Baldino, de profesión empresario gastronómico con domicilio en la calle Aguado 1856 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Andrea Mariana Baldino, Contadora Pública Nacional.

JOSE MARINO S.A.

POR 1 DÍA - Directores: Presidente Gabriel Pablo Marino DNI N° 20208794 Director Suplente Nilda Nérida Ricci DNI N° 4231495 3 ejercicios a partir del 14 de enero de 2020.

CANO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT: 30-61678826-0. Reforma estatuto social: Por Acta de Reunión de Socios del 04/10/2019, se modifican las cláusulas Primera, Segunda y Quinta del estatuto social quedando redactadas: "Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "Cano Hermanos Sociedad De Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio legal en la calle San Juan 298 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior asignándoles o no capital para su giro comercial". "Segunda: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios de manera indistinta, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas o separadas de cualquiera de ellos obliga a la sociedad. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los art. 58 y 59 de la Ley General de Sociedades. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley General de Sociedades." Inscripción nueva gerencia. Se designan socios gerentes en forma indistinta Rubén Omar Cano, DNI 8.702.522, CUIT 20-08702522-6; Mariana Cano, DNI 27.417.844, CUIT: 27-27417844-5; y Sebastián Cano, DNI 22-916.287, CUIT: 20-22916287-0; todos con domicilio en San Juan 298, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

MORFITA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se informa domicilio legal de Pte. y Dtor. Sup.: Pte.: Gustavo Alan Puig, domicilio legal en Calle 483 N° 491; y Dtor. Sup.: Hilda Isabel Cardozo, domicilio legal en 14 de julio N° 3351 2do "B", ambos de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

CLES SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura del 7/2/2020. Not. Alejandro E. E. Vattuone. 1- Alejandro Oscar Romero, argentino, dni 13736768, 20/6/60, empresario, Casado, domicilio Mario Bravo 1116, Merlo, Prov. Bs. As. 2) Ángela Isabel Romero, argentina, dni 27776154, 9/10/79, empresaria, casada, domicilio Mario Bravo 1116, Merlo, Prov. Bs. As.; 2- Cles Servicios Integrales S.R.L. Mario Bravo 1116, Localidad y Partido Merlo, Prov. Bs. As. 3- \$100.000. 4- Gerente Alejandro Oscar Romero, denuncia domicilio especial en Mario Bravo 1116, Localidad y Partido Merlo Prov Bs. As. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia terceros o asociada a terceros en participación y/o en comisión las siguientes actividades: a) Reparaciones, instalaciones, refacciones, mantenimientos y servicios de limpieza y de aires acondicionados en establecimientos industriales, comerciales, públicos privados. Pintura y limpieza en altura. b) compra venta de productos y accesorios de limpieza. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 31/7. 7- Duración 99 años Gerente por todo el término de duración de la sociedad. 8- Órgano de fiscalización socios no gerentes. Julio Querzoli. C.P.

EPPONLINE & SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica edicto publicado en fecha 13 de diciembre de 2019, siendo la localidad correcta de la nueva sede social Remedios de Escalada, por lo cual se traslada la sede social a calle General Alvear 2934, localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanus. Julieta P. Cruzado, Abogada.

CASA BACHETTI - ZANOTTI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio de Distribución de cargos ambas con fecha 02/01/2020, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Mariano Zanotti, CUIT 23262264629, D.N.I. 26.226.462, argentino, soltero, nacido el 25 de noviembre de 1977, comerciante, domiciliado en la calle Chacabuco 351, Partido de Moreno, Bs. As.; Director Titular: Carlos Emilio Zanotti, CUIT 20302518468, D.N.I. 30.251.846, argentino, soltero, nacido el 17 de noviembre de 1983, comerciante, domiciliado en la calle Chacabuco 351, Partido de Moreno, Bs. As.; Director Suplente: Andres Daniel Zanotti, CUIT 20363756027, D.N.I. 36.375602, argentino, soltero, nacido el 13 de noviembre de 1991, comerciante, domiciliado en la calle Chacabuco 351, Partido de Moreno, Bs. As. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Victorica y Colectora Gaona N° 0, Moreno, Provincia de Bs As. Autorizado: Leandro Damián Arrieta.

CHEMTEST ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio de Distribución de cargos ambas con fecha 02/01/2020, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Capece, argentino, soltero, Lic. en Adm. de Empresas, DNI N° 26.616.342, nacido el 21/05/1978, CUIT N° 20-26616342-9, domiciliado en la calle 3 de Febrero N° 2554, San Martín, Bs.As; Director Suplente: Diego José Comerci, argentino, soltero, Biólogo, DNI N° 18.395.341, nacido el 27/12/1967, CUIT N° 23-18395341-9, domiciliado en la calle Francisco Narciso de Laprida N°1872, Moreno, Bs. As.. Todos

los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Presidente Perón esq. del cañon s/n, Moreno, Bs. As. Autorizado: Leandro Damián Arrieta.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EL PAMPA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por instrumento privado de fecha 05/12/19, el Sr. Mauricio Nicolás Ferro, DNI 32.523.382, constituye domicilio especial en Belisario Roldan 2358, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Soledad Sanguinetti. Abogada.

PAMPA URBANA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Por asamblea de fecha 05/12/2018 se designa presidente a Miguel Angel Vitali DNI 5.091.381 CUIT 20-05091381-4 y director suplente a Martin Ariel Vitali DNI 24.848.949 CUIT 23-24848949-9 constituyendo domicilio especial en Rivadavia 285, Moreno Buenos Aires. Soledad Sanguinetti. Abogada.

AP HOUSE CONSTRUCTIONS S.A.S.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/02/2020 se resolvió modificar el artículo tercero del Estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales, ropas de vestir, alimentos. Importación y exportación de maquinarias agroindustriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción, sus productos y subproductos. Alquiler de maquinarias agroindustriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción. De Construcción y servicios conexos: Mediante la realización de toda obra de ingeniería y/o arquitectura pública o privada, loteos y urbanizaciones. Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, pública o privada. Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción y refrigeración; mantenimiento y reparación de máquinas industriales; servicio de limpieza y mantenimiento general de edificios públicos y privados; construcción civil sin obra; trabajos menores de albañilería y pintura; mantenimiento y reparación de ascensores; mantenimiento de parques y jardines; limpieza de tanques de agua; desmalezamiento y corte de pasto; instalación de agua y sanitarios, red de gas y cloacas. Servicio de arquitectura, ingeniería y asesoramiento técnico. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas. Compra, venta y comercialización al por menor y mayor de equipos purificadores de aire, equipos de refrigeración, aire acondicionado y calefacción, como así también sus repuestos y accesorios. De importación y exportación: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales vigentes. Financieras: Operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. Inmobiliarias: Compra, Venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Mandatos y servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración, asesoramiento y gestiones de negocios a todo tipo de empresas. De transporte: Transporte de cargas generales, mercaderías, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Javier Eduardo Celasco, contador público nacional.

DULKESUR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber en el trámite de Disolución, Liquidación y Cancelación de Sucursal, la ampliación del edicto de fecha 4 de octubre de 2019, la Aprobación por Acta de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2019 del Balance Final de Liquidación, del que surge que se ha cancelado el pasivo, confeccionado con fecha 30 de septiembre de 2019. Analía Miloni Widmer, Abogada.

CASA GADY'S S.R.L.

POR 1 DÍA - A) Cesión de cuotas por Instr. Privado 05/12/19. Pata Diego Carlos cede, vende y transfiere 333 cuotas a Castaldo Lorena Maricel, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Pata Pablo Daniel, comerciante, nacido el 19 de abril de 1974, con DNI núm. 23.753.812, CUIT 27-23753812-4, calle Juan Pablo II, Golf, Lote 121-1660, de la Loc. de San Vicente, Part. de San Vicente, Prov. de Bs. As., Argentina. Pata Carla Romina cede, vende y transfiere 1.167 cuotas a Castaldo Lorena Maricel, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Pata Pablo Daniel, comerciante, nacida el 19 de abril de 1974, con DNI núm. 23.753.812, CUIT 27-23753812-4, calle Juan Pablo II, Golf, Lote 121-1660, de la Loc. de San Vicente, Part. de San Vicente, Prov. de Bs. As., Argentina. Pata Carla Romina cede, vende y transfiere 1.167 cuotas a Pata Pablo Daniel, argentino, casado en primeras nupcias con Castaldo Lorena Maricel, comerciante, nacido el 13 de octubre de 1977, con DNI núm. 26.186.970, CUIT 20-26186970-6, calle Juan Pablo II, Golf, Lote 121-1660, de la Loc. de San Vicente, Part. de San Vicente, Prov. de Bs. As., Argentina. El capital social es de pesos un millón (\$ 1.000.000,00), dividido en diez mil (10.000) cuotas de pesos cien (\$ 100,00) c/u y queda integrado de la siguiente manera: Pata Pablo Daniel: 4.500 cuotas. Castaldo Lorena Maricel: 1.500 cuotas. Pata Diego Carlos: 3.000 cuotas. Pata Carla Romina: 1.000 cuotas.- Adrián César Bralo, Contador Público.

BRILLO ESMERALDA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Romina Elisa Lopez Veller, argentina, DNI 22.825.984, CUIT 27-22825984-0, comerciante,

soltera hija de Juan Antonio Lopez y de Dominga Clotilde Veller, nacida 26/08/1972, Mantovani n° 687, Loc. Burzaco, Part. de Almirante Brown, Prov. de Bs. As.; Eduardo Rene Mansilla, argentino, DNI 27.495.083, CUIT 20-27495083-9, comerciante, soltero hijo de Eduardo Rene Mansilla y de Elena Aurora Zárate, nacido 16/07/1979, Pio XII n° 66, Loc. de El Jagüel, Part. Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.; 2) 03/02/2020; 3) Brillo Esmeralda S.A.; 4) Calle Laprida N° 121 dpto. "B", Loc. de Lomas de Zamora, Part. de Lomas de Zamora; 5) Servicios: Joyería, diseño, aleación, laminado, trefilado, entorchado, armado, tejido, soldado, blanqueado, bruñido, acabado, lavado, secado, empaçado de joyas, sortijas, cadenas, pulseras, trofeos, productos de bisutería, relojes en oro, plata, bronce, acero y afines. Programación y consultoría informática. Reparación y mant. de equipos informáticos y de comunicación. Instalación de redes de internet. Ingeniería en telecomunicaciones, diseño y construcción de redes o estructuras de fibra óptica, eléctricas y telefónicas con centrales telefónicas, cámaras de seguridad y datos. Posteo y zanjeo de cables submarinos o subfluviales, coaxiales y fibra óptica. Mantenimiento industrial. Instalación de aires acondicionados. Asesoramientos empresariales. Servicios aduaneros para exportación e importación. Gestión y logística para el transporte de mercaderías. Gestoría para habilitación de comercios. Constructora. obras de ingeniería, arquitectura, hidráulicas, industriales, civiles, gasoductos, oleoductos y poliductos, perforaciones mecánicas, eléctricas y electrodomésticas, demolición y voladura de edificios, rellenado, removido y alisado de terrenos, asfálticas y caminos, de edificios residenciales y no residenciales, de infraestructura del transporte, perforación de pozos de agua, saneamientos, puentes, hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado, y cualquier otra relacionada con la construcción, sean púb. o priv., nac. o ext. Inmobiliaria. Financieras. Operaciones financieras relacionadas con las actividades de construcción e inmobiliaria. Otorgamiento de créditos, préstamos y financiaciones en general. Se excluyen actividades de Ley N° 21.526. Mandataria. Representaciones. Comerciales. Compra, venta y alquiler de bienes vinculados a las actividades de joyería, construcción, telecomunicaciones y aduaneras. Importación y exportación. Cuando la norma así lo prevea, las acts. pertinentes serán realizadas por prof. con título habilitante.; 6) 99 años; 7) \$ 300.000; 8) Directorio de 1 a 5 Tit. y 1 a 2 Supl. por 3 ejerc. Presidente: Eduardo Rene Mansilla. Direct. Supl.: Romina Elisa Lopez Veller. Prescinde de Síndico. 9) Presidente; 10) 31/12; Adrián César Bralo, C.P.N.

LEZAMA ENERGÍA S.A.

POR 1 DÍA - Esc N° 4 del 11/02/2020 1) Pablo Rafael Brignani, 20/01/1981, soltero, DNI 27.604.285, empleado, domicilio Juan B. Taillade N° 125 Castelli Castelli, y María Inés Brignani, 24/08/1970, casada DNI 21.502.053, Contadora, domicilio Blanco Encalada S/N Castelli Castelli, ambos argentinos. Sede: Km 157 de la ruta provincial dos, localidad de Lezama, partido de Lezama, Bs As.- Lezama Energía S.A. 99 años. \$ 5.000.000. Objeto: explotación y/o administración de estaciones de servicio, comercialización y transporte de combustible, prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotor, servicio de bar y actividades conexas como locutorio, internet, minimercados. Compra, venta, instalación de depósitos, transporte, expendio de toda clase de combustibles, repuestos, accesorios de distintas marcas. La sociedad no realizará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras 25.526 ni otra actividad que requiera del Concurso del Ahorro Público y Privado.- Representante Legal: Presidente. Adm: Presidente: Pablo Rafael Brignani, Director Suplente María Inés Brignani. Adm 1 a 7 Direct Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/09. Autorizado: Esc.: Carlos Larray.

ESTACIÓN SAN CAYETANO DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia del primero. Dr. Andres Cantelmi, Abogado.

BERI 2 DISTRIBUIDORA S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario. Designación de Órgano de Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designarán síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada ley.- Nicolás D. Fabiano, Notario. Reg. 38. Mat. 5600 CEPBA.

EZCA SERVICIOS GENERALES S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por reunión de directorio N° 49 de fecha 6 de febrero de 2020, aprobó el cambio de domicilio legal, llevando el mismo en la calle Av. Pedro De Mendoza N° 1673 (C.P. 1169) C.A.B.A., donde se darán por válidas todas las recepciones de documentación de cualquier índole. Roxana Vanesa Ojeda, Abogada.

GRAGO VI S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Esc. 862 6/12/19 Rodolfo Dario Graz y Faustina Denis Duarte sanean observaciones de la DPPJ modificando edicto de constitución de acuerdo a lo siguiente: Cap. \$ 500.000 dividido en cuotas de 100 \$ c/u. y un voto c/cuota y por escritura 43 del 5/2/20 se modifica artículo "Cuarto: La Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: 1 Vigilancia y protección de bienes 2 Escolta y protección de personas 3 Transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales 4 Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas 5 Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal" Se establece domicilio especial del gerente Rodolfo Dario Graz en Acoyte 12765, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Bs. As.

OFTALMOLOGÍA RELE MAR DEL PLATA S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Socios: Carlos Blas Levingston, DNI 23.994.495, casado en primeras nupcias con María Jorgelina Reborá, nacido el 29 de julio de 1974 en Río Cuarto, Córdoba, de profesión Oftalmólogo, CUIT: 20-23994495-8, con domicilio en calle Córdoba 1448 6to. piso departamento A de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, de 45 años de edad; y María Jorgelina Reborá, Documento de identidad: 24.539.284, casada en primeras nupcias con Carlos Blas Levingston, nacida el 1 de mayo de 1975, en Mar del Plata, Buenos Aires, Oftalmóloga, CUIT: 27-24539284-8, con domicilio en calle Córdoba nro. 1448 6to. piso departamento "A" de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, de 44 años de edad; 2) Fecha de constitución: 4 de diciembre del 2019; 3) Denominación: Oftalmología Rele Mar del Plata S.R.L.; 4) Domicilio social: calle Córdoba 1448 piso 6 depto. A, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadaa terceros en el país o en el extranjero, por medio de profesionales habilitados a tales fines, la prestación de servicios de oftalmología y compra y venta de insumos y productos relacionados con dicha especialidad médica; 6) Capital social: \$ 36.000.-; 7) Administración: Gerencia singular; 8) Representante legal Carlos Blas Levingston; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo. 10) Plazo duración gerente: plazo de duración sociedad. 11) Partido de la sede social: General Pueyrredón; 12) Plazo del contrato social: noventa y nueve (99) años; 13) Órgano de Fiscalización: Reunión de Socios.

SYSVEC S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550: Constitución. 1) Elvira Inés Rodríguez, 05/07/1978, DNI 26.623.689 (CUIT 27-26623689-7), empresaria, divorciada de sus 1ra nupcias de Diego G. Díaz, s/ sent. de divorcio 25/04/2018 S/ los autos "Rodríguez Elvira I. Y Díaz D. Gaston S/ Divorcio Vincular Por Present. Conjunta" Juzg. Paz Letr. de Tapalque; Dep. Jud. Azul, Villanueva N- 63 ciudad y Part. de Tapalqué, Bs. As.; Claudia Graciela Rodríguez, 14/04/1982, DNI 29.352.980 (CUIT 27-29352980-4), docente, casada con Ricardo J. Vignatte, calle Sarmiento N 907 ciudad y Part. de Tapalque, Bs. As.; Ricardo Javier Vignatte, 01/02/1978, DNI 26.351.062 (CUIT 20-26351062-4), empresario, casado con Claudia G. Rodríguez, Sarmiento N-907 ciudad y Part. de Tapalque, Bs. As.; 2) 05/02/2020.; 3) "Vrce S.A."; 4) Calle Federico Álvarez de Toledo N- 3571 Piso 2 Dto. A – Saladillo – Bs. As.; 5) Objeto: A) Comercialización compraventa, al por mayor y al por menor, repres., comisión, fabricación, permuta, consig., import., exportación de: Materiales para la construcción, pre moldeados de hormigón; B) Constructora const. público o privado, su remodelación o reciclaje; obras de ingeniería y arquitectura en general, su estudio, proyecto, dirección ejecutiva y / o ejecución de edif. urbanos y rurales.- C) Arícola Ganadera Explot. directa o indirecta, por sí o por terceros, de establec. de prop. de la sociedad o de terceras pers. Agrícolas ganaderos.- D) Consultoría asesor., revisión, reingeniería de todos los procesos de comunicación.- E) Financiera Y Generales: aportes y/o inv. de capitales con dinero propio, a personas, emp. o soc., existentes o a constituirse, con exclusión de operaciones y actividades comprendidas y reguladas en la Ley de Entidades Financieras N 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público.- G) Marketing manejo de marcas, propias o de terc., existentes o a crearse, asesor. en publicidad, imagen.- H) Servicio De Transp., Dist. Y Logística: emp. tanto en el ámbito priv. como público, por vía terrestre, aérea y/o naval/fluvial, en todo el territorio nac. y en el ext.; la emp. no realizara servicio de transporte público de personas; 6) 99 años.; 7) Capital: \$ 100.000.-; 8) Directorio: 1 a 4 miembros, 3 ejer., Presidente: Elvira I. Rodríguez. Directores suplentes: Rodríguez Claudia Graciela y Vignatte Ricardo Javier. Fiscalización por los accionistas. Prescinde de Sindicatura.; 9) Representante legal: Presidente; 10) 31/12.- Horacio E.R. Etchegoyen Notario.

FCL GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima y estatuto social sociedad ante la Florencia Rocco, notaria adscripta al registro 465 de la ciudad y partido de La Plata la cual girará bajo la denominación de FCL Group S.A., comparecen Luciano Pérsico, argentino, DNI 32.870.005, CUIT 20-32870005-1, fec. nac. 03-07-1987, dom. calle 5 N° 1929 Ringuélet, La Plata, hijo de Tomas Alberto Pérsico y María teresa Fioriti; Ayrton Aguado, argentino, DNI 39.592.959, CUIT: 20-39592959-4, dom. 527 N° 1150 La Plata, soltero, fec. nac. 4-9-1996 hijo de Alberto Aguado y Linda Cristina de Souza; Facundo Esteban de Blasis, argentino, DNI 32.870.423, CUIT 20-32870423-5, dom 509 N°1425 y 9 bis Ringuélet, La Plata, soltero, fec nac 2-5-1987, hijo de Ruben Edgardo de Blasis y Lidia Graciela Goncalves Guerreiro; queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, en calle 5 N° 537, Tolosa, partido de La Plata, la que podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. Duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años contados desde la inscripción registral del presente contrato.- Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: construcciones de carácter público o privado, su remodelación y reciclaje, obras de ingeniería y arquitectura en general, su estudio, proyecto, dirección ejecutiva y/o ejecución; de edificios urbanos o rurales; estructuras metálicas o de hormigón; obras viales e hidráulicas de todo tipo; gasoductos y oleoductos; construcción de usuras y/o centrales eléctricas; tendido de líneas eléctricas y redes de tensión e instalación de sistemas y/o redes de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración; sistema de alarmas y seguridad. Trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos de electrónicos y tuberías, así como su reparación y mantenimiento. Construcción de inmuebles bajo cualquier método, para su venta o locación; su administración y mantenimiento. B) Servicios de mantenimiento: de todo tipo, predictivo, preventivo, y/o correctivo en todo tipo de instalaciones, eléctricas en todos sus rubros en redes de baja, media y alta tensión, usinas y comunicaciones, redes de agua, gas, y de climatización, tanto sea frío o calor, reparaciones generales, limpieza en todos sus rubros, en organismos públicos o privados; pintura de todo tipo, decoración y reciclaje de inmuebles en general públicos o privados, con o sin aprovisionamiento de materiales. C) Inmobiliaria: compraventa, arrendamiento, permuta, administración y mantenimiento de inmuebles rurales o urbanos incluidos los regidos por el Régimen de Propiedad Horizontal. Ejecución de obras públicas y privadas, viales, de ingeniería, urbanización y desagües. Compraventa de inmuebles rurales y urbanos, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, arrendamiento y administración de fincas urbanas y rurales, relacionadas con el objeto principal. D) Estación de servicio: explotación de estaciones de servicio para el aprovisionamiento de combustibles, sean líquidos o gaseosos, aceite y lubricantes en general; subimportación y exportación, su elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, en base, transporte y distribución, producción de carburantes, grasas y otros productos derivados de la refinación del petróleo, la realización de

todo servicio anexo relacionado a la reparación y mantenimiento de automotores y rodados en general, tales como lavado, engranaje y lubricación, mecánica, incluyendo la explotación de espacios destinados a su guarda y estacionamiento, así mismo, la compraventa de herramientas, equipos, repuestos y accesorios para rodados. Para la comercialización de cigarrillos y golosinas, productos alimenticios en general, envasados o no, de elaboración propia o no, bebida de todo tipo con o sin alcohol, servicios de Bar como de cafetería y confitería. E) Comercialización y transporte: compraventa al por mayor y por menor representación, comisión, fabricación, permuta, consignación, importación, exportación, producción, industrialización, distribución, fraccionamiento, transporte por cuenta propia o por terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de todo tipo de materiales, medicamentos, cosméticos, alimentos, alimentos especiales, bebidas, suplementos dietarios, productos médicos, equipos, equipamiento, aparatos, instrumental, prótesis e implantes quirúrgicos, De materiales odontológicos, ortopédicos, insumos y equipos hospitalarios, de materiales de óptica y afines y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la odontología y la medicina humana, artículo de librería, juguetería, bazar, menaje y herramientas menores, artículos de camping, pesca, de juguetería y todo otro relacionado con esparcimiento y deportes. Artículos y mercadería para bazar, cocina y baños electrodomésticos, aparatos y accesorios de uso doméstico, industrial o comercial; utensilios para el confort del hogar; colchones, blancos, instrumentos musicales; artículos de novedad, adornos y souvenir; marroquinería; joyería; relojería y fantasías. Artículos de tapicería y decoración, indumentaria, calzados, su confección y/o comercialización. Productos de perfumería, cosmética y químicos derivados de limpieza, desodorizantes, desinfección, de uso doméstico, industrial o comercial, incluyendo equipos, utensilios, maquinarias. Mueblería del hogar y de oficinas. Artículos de ferretería, cuchillería, cerrajería, herrería, iluminación, aparatos eléctricos, motores, baterías, generadores, bombas y electro bombas, instrumental técnico, de precisión y medición, implementos y accesorios para uso. Materiales para la construcción, cementos, cales, arenas, yeso, ladrillos, vigas, postes, tirantes, artículos de cerámica, de vidriería tales como vidrios, cristales y espejos, acrílicos, policarbonatos, polietileno, poliuretano Termo-plásticos, Revestimientos y Premoldeados y/o prefabricado de cualquier tipo, chapas, laminados, metálicos o no, de fibro cemento, plástico o materiales sintéticos, instalaciones y artefactos complementarios, sanitarios, de ventilación, calefacción y aire acondicionado, sus complementos, repuestos y anexos, aberturas, puertas, ventanas, persianas, cortinas, Marcos. Artículos de pinturería. Rodados y motores, automotores, tractores, acoplados, máquinas, equipos, repuestos y accesorios para los mismos, motocicletas, ciclo motores, bicicletas, triciclos, embarcaciones y cualquier tipo de vehículo y sus accesorios. Equipamiento de seguridad, en tanto a empresas públicas o privada, como chalecos antibalas, escudos, bastones de seguridad, y todo otro elemento, bienes de uso en protección contra incendios. Carnes en general y sus productos, compra venta de ganado en pie, bovino, porcino, Ovino y caprino; faenamiento del ganado, frigorífico, carnicerías, y/o distribución de carnes granos, forrajes, oleaginosas, frutos del país, productos balanceado, plantas de silos, artículos y máquinas para el agro, y líneas de repuestos de los mismos. F) Financiera: realizar operaciones financieras a efectos de constituir, participar o aportar capitales a personas, sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, bajo las condiciones que estime convenientes con o sin garantía, real o personal. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda a otra que requiera el Ahorro Público. Finalmente, la sociedad podrá dedicarse a la producción, elaboración, industrialización, fabricación y/o transformación de productos, materiales, materias primas y todo elemento vinculado con sus actividades, como así también la explotación de procedimientos y franquicias relacionados con su objeto social e intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas o privadas para la provisión o locación de bienes muebles, semovientes, inmuebles y servicios, ejecuciones de obra relacionadas con su objeto social. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100,000), representado por mil (1000) acciones Ordinarias Nominativas no Endosables, de pesos (\$ 100) y valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Directores: Presidente: Ayrton Aguado, Director Suplente: Facundo Esteban de Blasis, argentino, DNI 32.870.423, CUIT 20-32870423-5, dom 509 N°1425 y 9 bis Ringuelte, La Plata, soltero, fec. nac. 2-5-1987. Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el art 299º de LGS, no se designaran sindicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo previsto en el art. 55º de LGS. Federico Saraví O' Keefe, Abogado.

GRUPO PEDAGÓGICO CLAYPOLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 8 del 9/1/2020. Molinari Mónica Ana, argentina, docente, D.N.I. 14.313.587, casada, nacida el 14/2/1960 y Arce Bogado Juan Angel, argentino, docente, D.N.I. 11.908.201, casado, nacido el 9/9/1951, ambos dom Vicente Franco 2564, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Bs. As. "Grupo Pedagógico Claypole S.R.L.". Sede: Don Orión 181, Claypole, Partido de Almirante Brown, Bs. As. 99 años. Capital: \$ 40.000. Objeto: fundar, titularizar, organizar, gestionar, administrar y dirigir servicios educativos formales y oficiales en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, y en cualquier otra jurisdicción del país, de cualquier nivel y modalidad. Los mismos deberán ser autorizados por las autoridades educativas provinciales y nacionales dentro de las normativas que rijan la materia. También podrá fundar, titularizar, organizar, gestionar, administrar y dirigir servicios educativos previstos en la ley 13.047. Asimismo, podrá ofrecer, dictar y gestionar cursos de capacitación para docentes y profesionales en el área, ya sea en forma presencial o a través de cursos, conferencias a distancia, libros y/o publicaciones. A tal efecto podrá suscribir convenio con universidades, otros centros educativos formales, estatales o no estatales, nacionales o extranjeros. Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Podrá adquirir inmuebles y bienes muebles en general como así también arrendarlos como locataria o locadora. Representante Legal: Gerente: Mónica Ana Molinari por 3 años. Fisc. Art. 55. Ley 19550. Cierre 31/1. Autorizado. Marcelo Eduardo Pérez Consentino, Escribano.

CALCEAMENTIS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura 429 del 11/12/19, ante la escribana María José Vinagre, Reg. 109 Avellaneda, se ha resuelto constituir una S.A., integrada por Andrea Paola Zavallone, argentina, nacida el 19/09/1984, medica nutricionista, casada, con D.N.I. 31.241.216, CUIT 27-31242216-6, domiciliada en República del Líbano 1140, de la Ciudad

y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Pablo German Zavallone, argentino, nacido el 22/01/1983, comerciante, casado, con D.N.I. 29.946.169, CUIL 20-29946169-7, domiciliado en República del Líbano 1140, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Calceamentis S.A.". Domicilio: General Heredia número 1848, de la Localidad de Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y reparación de calzado de todo tipo, vestimenta masculina, femenina y para niños, accesorios, artículos de marroquinería y sus correspondientes anexos. Y mediante la tercerización en la confección y/o venta de calzado y vestimenta masculina, femenina y para niños, artículos de marroquinería y afines. Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial, al por mayor y al por menor, de los productos indicados en el punto anterior, de artículos de cuero y tela de cualquier tipo, tanto manufacturado como semifabricado, así como textil; de productos utilizables para la confección de calzados, marroquinería, textil y afines; y de indumentaria masculina, femenina y para niños. Importación y Exportación: de toda clase de productos relacionados con el objeto social, en su faz primaria, manufacturados o no. Capital: Pesos trescientos mil (\$ 300.000) representado por 30.000 acciones nominativas, ordinarias, no endosables de \$10,00 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Órgano de Administración: a cargo del Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, directores titulares, con mandato por tres años: Presidente: Pablo German Zavallone, Director Suplente: Andrea Paola Zavallone. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia o impedimento actuara el Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo a la ley de sociedades. El ejercicio cierra el día 31 de diciembre de cada año. María José Vinagre, Escribana.

UYG HERRAMIENTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Leandro Anibal Garcia, 2/7/81, D.N.I. 28844008; dlio. Pampa 683, San Justo La Matanza; Maximiliano Fernando Ugarte, 16/4/82, D.N.I. 2941058, dlio. Ing. Silva 386, Villa Sarmiento, Morón, ambos solt., com., Bs As, args.; 2) 9 Inst. Priv. 6/2/2020 3) UYG Herramientas S.R.L. 4) Ing. Silva 386, localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Bs. As; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Comerciales: de todo tipo de productos de ferretería, materiales de la construcción, pinturas y revestimiento. Proveedor del Estado. Transporte. Financiera: no realizará las actividades comprendidas en la ley 21526; 6) 99 años 7) \$100.000 8/9) Gte.: Maximiliano Fernando Ugarte, art. 55º; 10) 30/06. Dra. Mercedes Conforti.

SAIMIRI MAR DEL PLATA S.R.L

POR 1 DÍA - 1) Socios: Nicolás Agustín Lajud, argentino, soltero, Hijo de Miguel Ángel Lajud y de Silvia Cristina Castañares, D.N.I. 34.150.622 CUIT/CUIL 20-34150622-1 y domiciliado en calle Entre Ríos número 2550, piso 1, departamento "C" de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y María Eugenia Aguilar Lazarte, argentina, soltera, hija de Cesar Augusto Aguilar Lazarte, D.N.I. 31.073.227 CUIT/CUIL 27-31073227-9 y domiciliada en calle Lamadrid número 2441, piso 10, departamento "C" de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 23 de octubre del 2019; 3) Denominación: Saimiri Mar del Plata S.R.L.; 4) Domicilio social: calle Entre Ríos número 2550, piso 1, departamento "C" de esta ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; 5) Objeto Social: negocio de bar, restaurante, tragos, tapas, despacho de bebidas. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, buffet y todo lo relacionado con el negocio de la gastronomía; 6) Capital social: \$24.000.; 7) Administración: Gerencia singular; 8) Representante legal: María Eugenia Aguilar Lazarte; 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo-10) Plazo duración gerente: plazo de duración sociedad. 11) Partido de la sede social: General Pueyrredón; 12) Plazo del contrato social: noventa y nueve (99) años; 13) Órgano de Fiscalización: Reunión de Socios.

KINGBEEF S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Juan Cruz Padilla, argentino, D.N.I.: 20.665.062, CUIT: 20-20665062-2, viudo, empresario, nacido el 26/02/1969, con domicilio en República de la India 2775, piso 5, C.A.B.A.; Emilio Vicente Muniz Barreto, argentino, D.N.I.: 20.213.596, CUIT: 20-20213596-0, divorciado, empresario, nacido el 25/03/1968, con domicilio en Cabello 3791, piso 2, Depto "K", C.A.B.A.; y Álvaro Ramón Martínez Villanueva, argentino, D.N.I.: 20.009.396, CUIT: 20-20009396-9, soltero, empresario, nacido el 02/02/1968, con domicilio en Paseo Colón 1548, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 10/01/2020. 3) Kingbeef S.R.L. 4) Gral. Díaz 1355, Cdad de Piñeyro, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Administración y Rep. Legal: A cargo de los socios gerentes de manera indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Gerente: Álvaro Ramón Martínez Villanueva. 9) Fiscalización: socios no gerentes. 10) Cierre 31/12. 11) Comercial: La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes. Financiera: Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras. Constructora. Inmobiliaria. Representaciones y Mandatos. Trading. Impo y Expo.

BUILDIT S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Cesión Cuotas Sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 3 de Julio del 2019 el Sr. Tripodi Martín, con D.N.I. N° 35.072.860 (CUIT 2035072860-1), de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Glattstein Interna 346 de la ciudad y partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, cedió 2.500 (dos mil quinientas) cuotas partes de la sociedad "Buildit S.R.L.", de la siguiente manera: 1) 833 (ochocientas treinta y tres) cuotas

partes a favor de Cabrera Gaspar, argentino, soltero, titular de D.N.I. N° 31.658.674 (CUIT 20-31658674-1) a cambio de \$8.330 (pesos ocho mil trescientos treinta); 2) 833 (ochocientos treinta y tres) cuotas partes a favor de Campos Matías, argentino, soltero, titular del D.N.I. N° 34.382.688 (Cuit: 20-34382688-6) a cambio de \$8.330 (pesos ocho mil trescientos treinta); y 3) 834 (ochocientos treinta y cuatro) cuotas partes en favor de Paso Ernesto, argentino, soltero, titular del D.N.I. 32.989.523 (Cuit: 20-32989523-9) a cambio de \$8.340 (pesos ocho mil trescientos cuarenta). Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Cabrera Gaspar, D.N.I. N° 31.658.674, el 33% del capital, consistente en 3.333 cuotas partes de pesos diez (\$ 10,00) cada una; Campos Matías, D.N.I. N° 34.382.688, el 33% del capital, consistente en 3.333 cuotas de pesos diez (\$ 10,00) cada una y Paso Ernesto, D.N.I. N 32.989.523, el 34% del capital, consistente en 3.334 cuotas de diez pesos cada una (\$ 10,00). Santiago Paso, Contador Público Nacional.

INCOEL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 06/03/2019 y Acta de Directorio del 19/04/2019 se designa Directorio: Presidente: Enrique Antonio Caviglia; Director Suplente: Jorge Alejandro Testa. Tres ejercicios. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Ingrid Katok Notaria.

FIDES LA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura de fecha 7/2/20 se modificó el objeto social (art. 3). La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, a la actividad de Seguridad y Vigilancia en el marco de las Leyes 12.297, 26370 y Decreto Reglamentario 1824/09 o las que en un futuro las reemplacen, pudiendo desarrollar la prestación en todas sus formas de servicios de investigación privada, como asimismo servicios y/o instalación de equipos vigilancia, video-vigilancia y/o custodias de bienes y/o personas, en tránsito o en eventos (privados, locales bailables o eventos públicos), transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Martín José Lopez, Cdor. Púb.

AYELÉN AGRÍCOLA GANADERA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - C.U.I.T. N° 30-62719393-5. Directorio: (Art. 60 de la Ley 19550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 29 de abril de 2019 y distribución de cargos, por tres ejercicios: Presidente: Sr. Lisandro Manuel Prat, cuit. N° 20-32658440-2; Director Suplente: Srta. Agustina Nair Prat Manavella. C.U.I.T. N° 27-36893927-2; - Domicilio Alem No. 83-Local 1, San Nicolás, Pcia. Bs. As. C.P.N. Juan Carlos Cavallo.

MATERIALES RURALES EL QUEBRACHO S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 33-59885210-9. Por AGO del 17/01/2020 desig. Autoridades y dist. cargos: Presidente Julián Hipólito Abad CUIT 20-12544390-8 const. dlio en Sto. Cabral 1933 Olav. Dir. Ste. María del Carmen Abad CUIT 27-14501092-1. Esc. Ignacia Erramouspe.

CARENAGGIO PENTA MECÁNICA & SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Se complementa edicto publicado el 31/10/2019 en relación al domicilio de la sociedad sito en Cazón 368, Ciudad de Tigre, Pdo. de Tigre, Bs. As. Ariel Alejandro Krauss, Abogado.

BLUE 3D S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas Sociales, de fecha 17/12/2019, los socios aprobaron: 1) Cesión de cuotas Sociales: Fumagalli Myrian Elizabeth, argentina, soltera, odontóloga, D.N.I. 20867940, nacida el 25/7/1969, dom. Olavarría n° 227, dpto. 4° A, Localidad Quilmes, Partido de Quilmes, Bs. As. Cede sus 4000 Cuotas a favor de: 2000 cuotas a Baglioni Debora Tamara, D.N.I. 25283597, argentina, soltera, odontóloga, nacida el 16/11/1976, dom. Cramer n° 913, localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, Bs. As.; y 2000 cuotas a Berra Suarez Natalia, D.N.I. 29198843, argentina, odontóloga, soltera, nacida 12/12/1981, dom. Dorrego n° 115, localidad de Quilmes, partido de Quilmes, Bs. As. Atento a la cesión, quedan como titulares de la entidad los Sres. Baglioni Debora Tamara con 6000 cuotas sociales de \$1 cada una y Berra Suarez Natalia con 6000 cuotas sociales de \$1 cada una. Se deja constancia que dicha cesión de cuotas no implica reforma de contrato. Fdo. Autorizado: Escrib. María E. de Pol.

SAN BENEDETO S.A.

POR 1 DÍA - San Benedito S.A. CUIT 30-71130591-9. Por Asamblea del 29/3/2019 cesan en los cargos de: Presidente: Adrian Daniel Zamper, D.N.I. 26.543852, CUIT 20-26543852-1, con domicilio en Ituzaingo 1265, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Suplente: María Rosalia Mackielo con D.N.I. 6.021.366, CUIT 27-06021366-1, con domicilio en Profesor Simons 2252, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Por Asamblea del 29/3/2019 y directorio del 6/12/2019 se fija la sede social en General Alvear 1299 localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y se designa por dos ejercicios: Presidente: Uriel Fernandez Merino, con D.N.I. 26.165.870 CUIT 20-26156870-5 con domicilio real en Caboto 450 piso 6 departamento 13 CABA; Director Suplente: Alejandro Luis Spina D.N.I. 28.937.737, CUIT 23-28937737-9, con domicilio real en Av. Escalada 1059 CABA. Ambos constituyen el domicilio especial en Ayacucho 457 Planta Baja Departamento 3 CABA. Autorizado Fdo. Escrib. Carina Y. De Benedictis.

DE LAS BRISAS MEDICINA S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT: 30-71667627-3. Por reunión de socios del 28/1/20 se resuelve la remoción de la gerente Hilda Laura Mabel Bernst. Se designa gerente a Yolanda Guillermina Montejano Fruet. Se traslada la sede social a Av. San Martín 2304, 1º D San Juan Bautista, Florencio Varela, Prov. Bs. As. Guillermo E. Kentros.

FRUIT PLATE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Esc. 221 del 6/11/19, Fº 609 Reg. 14 Avellaneda, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 y Acta de Directorio Nº 36, ambas del 17/9/2018, en las que se designó nuevo Directorio y se aceptaron los cargos, a saber: Presidente: Victor Daniel Preziosa, arg., 19/12/1967, casado, D.N.I. 17.834.946, CUIT 20-17834946-6, y Director Suplente: Pedro Gustavo Preziosa, arg., 24/12/1965, divorciado, D.N.I. 17.745.840, CUIT 20-17745840-7, ambos comerciantes, domic. Lincoln 1345, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. Bs. As. María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Notaria.

CERRAMIENTOS Y ACCESORIOS DIKE S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Denominación: Cerramientos y Accesorios Dike S.R.L. Diego G. Malvaso, Contador.

ARGENPACK CORRUGADOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 24/01/2020, se decidió el cambio de domicilio, llevándolo a Av. Nicolás Milazzo 3251, Parque Industrial Plátanos, Cdad. de Plátanos, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

ARGENPACK CORRUGADOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 08/01/2020, se trata la Designación del Directorio. Presidente: Ernesto Carlos Cacace, CUIT: 20-10476461-5, con domicilio en Autopista Nº 4, KM 33 S/N, Country Abril, Los Robles 8, Cdad. de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente: Carlos Esteban Cacace, CUIT: 20-27479527-2, con domicilio en Obligado 66, Cdad. de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., los mismos aceptan el cargo.

FOLKO S.A.

POR 1 DÍA - CUIT 30-66159636-4. Por AGE del 30/11/2018 desig. Autoridades y dist. cargos: Presidente Mario Daniel Bender, CUIT 2016924447-3 Dir. Ste. Marta Silvana Fernández CUIT 27-17429267-7 bos const. dlio esp Vte. López 1926 Olav.. Esc. Ignacia Erramousp.

EMPRENDIMIENTOS PALERMO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04-11-2019, se designó nuevo Directorio por vencimiento del mandato: Presidente: Gerardo Waisman, y Director Suplente: Claudia Libe de Mugica. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Santa María Nº 6500, Barrio Altamira, lote 96, Rincón de Milberg, Ciudad de Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Daniela Paula Manesi, Tº XL, Fº 140, CASI. Autorizada por Asamblea del 04-11-2019.

EMPRENDIMIENTOS PALERMO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 03/01/2018 se aprobó la reducción voluntaria del capital social de \$8.737.177 a \$100.000, conforme Art. 203 Ley 19.550; y la consiguiente reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social (Capital: \$100.000). Daniela Paula Manesi. Tº XL Fº140, CASI. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/01/2018.

NECOCHEA ENTRETENIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 01/02/2019, se designó nuevo Directorio por vencimiento del mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Gastón Laffue; Vicepresidente: Dolores Ester López; Directores Titulares: Matías Ariel Salvo y Juan Marcelo Francisco Altieri; y Directores Suplentes: Carlos Alberto Torres, María Pilar Laffue, Juan Ignacio Torres y Rodrigo Manuel Torres. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Calle 64 Nº 3017, Ciudad de Necochea, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Daniela Paula Manesi, Tº XL, Fº140, CASI. Autorizada por Asamblea del 01/02/2019.

ANGUS S.A.

POR 1 DÍA - Leg.130335. CUIT: 30-70898088-5. En Asamblea del 22/11/2019, por vencimiento del mandato se designa el siguiente Directorio Presidente: Hector Restaino, D.N.I.: 8.389.297, CUIL/T: 20-08389297-9, nacido el 24/08/1950. Director Suplente: Silvia Norma ALT, D.N.I.: 12.953.987, CUIL/T: 27-12953987-4, nacida el 06/07/1957; ambos argentinos,

divorciados, comerciantes y con domicilio real y especial en Rosales 148, piso 2º, depto. A, Localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires. José Luis Marinelli, El Abogado.

BREXON LA RESISTANCE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 de L.S. Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada Milia Evelyn de estado civil soltera, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo DNI Nro. 36.441.905 expedido por R.P.P. de 28 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Villa Alfredo Fortabat, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, calle H. Irigoyen nro 1232, cuit nro. 2736441905-3; Milia Juan Jose, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. Nro. 31.369.479 expedida por R.P.P. de 34 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Villa Alfredo Fortabat, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, calle H. Irigoyen nro 1232, cuit nro. 20-N 31369479-9; Draghi Cristian Gustavo, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. Nro. 31.924.143 expedida por R.P.P. de 33 años de edad. De profesión empresaria, con domicilio en la localidad de Villa Alfredo Fortabat, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, calle Antartida Argentina nro 1208, cuit nro. 20-31924143-5; 2) Constituida según instrumento privado de fecha 4/2/2020 3) Razón social Brexon La Resistance Olavarría Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio social en la localidad de Loma Negra, partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, Av. 9 de julio nro 1628 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: a) Comerciales: Brindará servicios de transporte automotor de cargas y servicio de logística y mantenimiento a empresas. b) Financieras: mediante la financiación con dinero propio de las operaciones que integren el objeto social con o sin garantía real, a largo o corto plazo, por el aporte de capitales propios para negocios realizados o en vías de realizarse, por prestamos en dinero con fondos propios con o sin garantías a particulares, empresas o sociedades por acciones. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 50) de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de acuerdo a la legislación vigente. 6) El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción registral. 7) El capital social es de \$ 20000,00 (pesos veinte mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de \$100 (pesos cien) valor nominal cada una y de un voto por cuota. 8) Órgano de Administración: La Administración social será ejercida por el socio Juan Jose Milia, quien queda designado como gerente. Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la ley 19.550. 9) La representación legal la efectuarán las personas designadas como gerentes. 10) El ejercicio social finaliza el día 30 de septiembre de cada año.

GESTORES DEL RIESGO S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia del director. Designación nuevo directorio. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/01/2020 se acepta la renuncia del director Sr. Ernesto Antonio Quintar y se designa el nuevo directorio: Presidente Silva Daniel Osmar, CUIT 20-12253011-7, domicilio 10 nro 4216 Berisso; Director Suplente Petcoff Alexander Miguel Angel, CUIL 20-39244843-9, domicilio 137 nro 1136 La Plata. Cra. Silvia Lorena Marino.

MIC AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. unánime del 11/11/2019, se trató y resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio resultando electo Presidente la Sra. María Irene Campoamor, DNI.13.672.774; y como Director Suplente la Sra. Ofelia Beatriz Campoamor, D.N.I.11.565.966, quienes presentes y de conformidad aceptaron los cargos. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

ESQUINA DIAGONAL SEXTO PISO S.A.

POR 1 DÍA - Edic. Compl.: correcto nombre del socio: Luciano José Deltell. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios Gastronómico: a) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de todo tipo de postres y demás productos elaborados, servicios de lunch para fiestas, servicios de catering en forma integral, como así también servicios de comedores institucionales; b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; c) Explotación comercial del negocio de bar; d) La organización de eventos de todo tipo. Mandatos. Constructora. Inmobiliaria Financiera: No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ámbito público. Transporte: de cargas en general, ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea. Proveedora del Estado. Dra. Mercedes Conforti, Abogada.

FACUNDO RAYMENT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Reforma de Estatuto. AGO y E. nº 2. Directorio nº 3. 30/1/2020. Renuncian: Pte.: Facundo Daniel Rayment. Dir. Supl.: Miguel Palmieri. Designan Pte. Jose Francisco Cervini. Vice-Pte: Gisela Laura Stubelj. Dir. Supl: Rodolfo Jose Cervini Stubelj. Para completar el mandato por tres ejercicios. Cambio de denominación: Art. Primero: la sociedad se denomina Gornegrat S.A.. Trasladan la sede Social: Ayacucho 163. P 1º. Dpto. 2. San Antonio de Padua. Pdo. de Merlo. Romina Cerniello, Escribana.

SANTA SANDRA DESARROLLO URBANO S.A.

POR 1 DÍA - Reforma Estatuto. Art. 60. LGS. Cambio de sede social. AGO y E. n° 2 Directorio. n° 3. 31/1/2020. Cambio de denominación: Art. Primero: Frigorífico Scapuccio S.A. Renuncia: Pte. Facundo Daniel Rayment. Designan: Pte. Juan Manuel Porta. Ratifican: Dir. Supl.: Paola Andrea Galeano. Completan mandato por tres ejercicios. Sede Social: España 522. Libertad. Pdo. Merlo. Cambio objeto social: Art. Tercero: siguientes actividades: a) Explotación agrícola, ganadera y avícola, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de aves y ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, incluidas las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados, elaboración en II, III, IV y V gamas, atmósfera controlada; c) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola, avícola y ganadera en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica". Romina I. Cerniello, Escribana.

Sociedades Por Acciones Simplificadas

HS FORWARDING S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 10/02/2020. 1.- Hector Ricardo Scarinci, 23/09/1947, Casado/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas, Ambrosetti N° 3569, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Bueno Aires, Argentina, DNI N° 8.269.335, CUIL/CUIT/CDI N° 20082693352. 2.- "HS Forwarding S.A.S.". 3.- Rodríguez Peña N° 860, 5B, San Miguel, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Hector Ricardo Scarinci con domicilio especial en Rodriguez Peña N° 860, 5B, CPA 1663, San Miguel, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Lucia Dominga Gonzalez, con domicilio especial en Rodriguez Peña N° 860, 5B, CPA 1663, San Miguel, partido de San Miguel, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

EL IMPERIO PLATENSE S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/12/2019. 1.- Irma Ester Pzocik, 17/10/1972, Casado/a, Argentina, Elaboración de Productos de Panadería N.C.P., 524 e/ 133 y 134 N° 3881, piso La Plata, San Carlos, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 22.865.186, CUIL/CUIT/CDI N° 27228651864. 2.- "El Imperio Platense SAS". 3.- 524 N° 3881, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Jorge Alejandro Butron con domicilio especial en 524 N° 3881, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Irma Ester Pzocik, con domicilio especial en 524 N° 3881, CPA 1900, La Plata Sudeste calle 50 ambas veredas, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

EL ESCUDO MATERIALES S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 05/02/2020. 1.- Gustavo Luis Place, 04/05/1966, Casado/a, Argentina, Servicios de Asesoramiento, Dirección y Gestión Empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas, Monseñor Rau N° 1543, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 18.139.517, CUIL/CUIT/CDI N° 20181395177, Juan Ignacio Soto, 22/12/1978, Casado/a, Argentina, Comerciante, Los Olivares N° 681, piso Colinas De Los Padres General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.019.436, CUIL/CUIT/CDI N° 20270194363, Juan Cruz Soto, 27/11/1987, Soltero/a, Argentina, Venta al por Menor de Productos Alimenticios N.C.P., en comercios especializados, Puán N° 4546, piso General Pueyrredón, Mar Del Plata, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 33.558.894, CUIL/CUIT/CDI N° 20335588941. 2.- "El Escudo Materiales S.A.S.". 3.- Monseñor Rau N° 1543, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Gustavo Luis Place con domicilio especial en Monseñor Rau N° 1543, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredon, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan Ignacio Soto, con domicilio especial en Monseñor Rau N° 1543, CPA 7600, Mar Del Plata Sur, partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

LOHRMANN BAHÍA BLANCA S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 04/12/2019. 1.- Guillermo Osvaldo Marcolini, 20/01/1957, Divorciado/a, Argentina, venta de vehículos automotores usados N.C.P., Holdich N° 870, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 12.787.650, CUIL/CUIT/CDI N° 23127876509. 2.- "Lohrmann Bahía Blanca S.A.S.". 3.- Francia N° 150, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Guillermo Osvaldo Marcolini con domicilio especial en Francia N° 150, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Verónica Mayo, con domicilio especial en Francia N° 150, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de octubre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

CIMED LABORAL ARRECIFES S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 05/02/2020. 1.- Pablo Gustavo Delgado, 14/02/1980, Soltero/a, Argentina, servicios relacionados con la salud humana N.C.P., Gral Hornos N° 346, piso Arrecifes, Arrecifes, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 28.044.349, CUIL/CUIT/CDI N° 20280443493. Juan José Ortiz, 13/12/1979, Soltero/a, Argentina, servicios relacionados con la salud humana N.C.P., Francisco Platero N° 118, piso Arrecifes, Todd, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.623.450, CUIL/CUIT/CDI N° 20276234502. 2.- "Cimed Laboral Arrecifes S.A.S.". 3.- Gral. Hornos N° 346, Arrecifes, partido de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Pablo Gustavo Delgado con domicilio especial en Gral. Hornos N° 346, CPA 2740, Arrecifes, partido de Arrecifes, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Juan José Ortiz, con domicilio especial en Gral. Hornos N° 346, CPA 2740, Arrecifes, partido de Arrecifes, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

COMAHUE38 SOCIOAMBIENTAL S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 05/02/2020. 1.- Mariana Bernal, 08/12/1979, Soltero/a, Argentina, actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P., 523 N° 1517, piso La Plata, Tolosa, Buenos Aires, Argentina, DNI N° 27.791.587, CUIL/CUIT/CDI N° 27277915877. Delia Anahí Marin, 05/07/1980, Soltero/a, Argentina, servicios relacionados con la salud humana N.C.P., Irupé N° 208, piso 0 0 b° Alta Barda Neuquen, Confluencia, Neuquen, Argentina, DNI N° 28.180.709, CUIL/CUIT/CDI N° 27281807094. 2.- "Comahue38 Socioambiental S.A.S.". 3.- 523 N° 1517, Tolosa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7.- Administrador titular: Mariana Bernal con domicilio especial en 523 N° 1517, CPA 1900, Tolosa, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Delia Anahí Marin, con domicilio especial en 523 N° 1517, CPA 1900, Tolosa, partido de La Plata, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

JOSÉ SEBASTIÁN TACCHETTI S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 11/02/2020. 1.- José Sebastian Tacchetti, 09/05/1984, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Parera N° 476, piso Bahía Blanca, Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina, D.N.I. N° 31.019.267, CUIL/CUIT/CDI N° 20310192679. 2.- "José Sebastian Tacchetti S.A.S.". 3. 14 de Julio N° 3411, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Jose Sebastian Tacchetti con domicilio especial en 14 de Julio N° 3411, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Agustin Orlando Cendoya, con domicilio especial en 14 de Julio N° 3411, CPA 8000, Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de Marzo de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia

IBISOFT AR TECH S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 03/02/2020. 1. Eric Mariano Folch, 18/05/1986, Soltero/a, Argentina, servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática, Río Bamba N° 2494, piso 6 General San Martín, Ciudad del Libertador General José de San Martín, Buenos Aires, Argentina, D.N.I. N° 32.386.345, CUIL/CUIT/CDI N° 20323863459. 2. "Ibisoft AR Tech S.A.S.". 3. Riobamba N° 2494, 6, San Martín, partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Eric Mariano Folch con domicilio especial en Riobamba N° 2494, 6, CPA 1650, San Martín, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Cristian Mariano Folch, con domicilio especial en Riobamba N° 2494, 6, CPA 1650, San Martín, partido de General San Martín, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.

EL LEGADO DE PIEDRITAS S.A.S.

POR 1 DÍA - Constitución: 05/02/2020. 1. Gabriela Susana Castanheira, 01/02/1978, Casado/a, Argentina, servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial N.C.P., Felipe Gomez Fernandez N° 614, piso General Villegas, Piedritas, Buenos Aires, Argentina, D.N.I. N° 26.308.799, CUIL/CUIT/CDI N° 27263087998, Heber Martín Molina, 01/08/1976, Casado/a, Argentina, venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, Felipe Gomez Fernandez N° 614, piso General Villegas, Piedritas, Buenos Aires, Argentina, D.N.I. N° 25.321.484, CUIL/CUIT/CDI N° 20253214849. 2. "El Legado de Piedritas S.A.S.". 3. Felipe Gomez Fernandez N° 614, Piedritas, partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires. 4. Tiene por objeto el previsto en el Anexo 2 de la Disposición D.P.P.J. N° 131/2017. 5. 99 años. 6. \$ 33750 representado por acciones nominativas no endosables de \$1 v/n y de un voto. 7. Administrador titular: Gabriela Susana Castanheira con domicilio especial en Felipe Gomez Fernandez N° 614, CPA 6241, Piedritas, partido de General Villegas, Buenos Aires, Argentina. Administrador suplente: Heber Martín Molina, con domicilio especial en Felipe Gomez Fernandez N° 614, CPA 6241, Piedritas, partido de General Villegas, Buenos Aires, Argentina; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 31 de diciembre de cada año.

Tramitación a Distancia, Dirección de Legitimación y Registro, Ministerio de Justicia.